

MUNICIPIO DE VEGACHÍ

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 - 2015

***“EN VEGACHI, TODOS CONSTRUIMOS
FUTURO”***



FABER ARMANDO VIDAL ESCUDERO
Alcalde 2012 - 2015

FABER ARMANDO VIDAL ESCUDERO

Alcalde

WALTER GUILLERMO CANO LOAIZA Secretario General y de Gobierno

GUILLERMO PEREZ CASTRO Secretario de Salud

JAIRO ANTONIO ZAPATA AGUDELO Secretario de Desarrollo Social

EMERSON ALEXÁNDER LÓPEZ BERNAL Secretario de Planeación

LUIS EDUARDO MARIN AGUDELO Secretario de Hacienda

LUIS ALBERTO MEDEZ GOMEZ Asesor Ambiental

YANETH BUSTAMANTE BUSTAMANTE Inspectora de Policía y Tránsito

AURELIANO ANTONIO RICO URREGO Comisario de Familia

**JOSÉ FERNANDO YEPES RENGIFO Gerente Empresas Públicas de
Vegachí**

LUIS FELIPE VELÁSQUEZ MARTÍNEZ Personero Municipal

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

GUSTAVO ALBERTO ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Presidente

JORGE HUMBERTO ZULETA CIRO

Vicepresidente Primero

LUZ MARY HENAO CORREA

Vicepresidente Segundo

JHON JAIRO VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	Concejal
JORGE ESTEBAN MESA URIBE	Concejal
JAIRO ALBERTO MENESES	Concejal
GLORIA LILIANA BENITEZ TORRES	Concejal
ROBINSON DE J. CASTRILLON VAHOS	Concejal
JESÚS ONORIO CARDONA CÓRDOBA	Concejal
LUIS CARLOS TORRES RÍOS	Concejal
OSCAR ALBERTO VALENCIA RIVILLAS	Concejal

NANCY I. HERNÁNDEZ CUELLO
Secretaria Honorable Concejo Municipal

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
MISIÓN.....	8
VISIÓN	9
PARTE I	10
PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015	10
A. ASPECTOS LEGALES.....	10
B SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ.	13
1. METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO.....	13
2. ASPECTOS GENERALES.....	15
I. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SUBREGIONAL.....	16
II. BIENESTAR SOCIAL:.....	18
1. VIVIENDA.....	18
2. SALUD.....	19
3. SERVICIOS PUBLICOS, SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE....	21
4. EDUCACIÓN	26
5. MEDIO AMBIENTE.....	29
6. DEPORTE Y RECREACION.....	30
7. CULTURA.....	35
III. DESARROLLO AGROPECUARIO	36
IV. POBLACIÓN SOCIALMENTE VULNERABLE.....	38
RED UNIDOS	47
V. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	48
VI. INFRAESTRUCTURA Y VIAS	48
VII. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO.....	50

DESARROLLO COMUNITARIO.....	51
VIII. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	51
C. FORMULACION.....	54
METODOLOGIA.....	54
1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN.....	55
2. Objetivos específicos y metas	55
3. PROGRAMAS Y PROYECTOS	58
PARTE II	86
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	86
1. PROYECCIONES FINANCIERAS.	87
2. PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES.....	88

INTRODUCCIÓN

La constitución política de Colombia planteó la necesidad de realizar planes de desarrollo y en esta materia el país viene adelantando grandes esfuerzos tendientes a obtener un estado moderno que conlleve a la ejecución de acciones de manera eficiente. Los gobernantes locales tienen la obligación de buscar mayor eficiencia y eficacia en la asignación de los recursos y ello se logra con un proceso serio de planeación.

El estado ha previsto que en el proceso de descentralización administrativa se genera mayor autonomía en las regiones. Dicha autonomía permite que se atienda de manera oportuna y pertinente las necesidades prioritarias de la comunidad, en procura de generar un impacto positivo sobre la calidad de vida de las personas.

La carta política da prioridad e importancia a los Planes de Desarrollo, a través de su institucionalización, con el fin de armonizar las estrategias que permitan alcanzar el desarrollo propuesto.

El plan de desarrollo se convierte en un instrumento guiador de las inversiones sociales durante el periodo de gobierno y una herramienta para optimizar y priorizar los escasos recursos de los que disponen los entes territoriales. La inversión pública debe hacerse en función de los planes de desarrollo toda vez que estos son vinculantes para el sector público.

La consagración del municipio como ente territorial cuya función básica es la planificación del desarrollo económico, social y ambiental en su jurisdicción, hace que los municipios deban transformarse permanentemente, buscando eficacia y eficiencia en sus acciones, con el objetivo último de aumentar el bienestar de su población.

El municipio se enfrenta a un sin número de dificultades en materia de necesidades insatisfechas en materia de salud, educación, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, vías, deporte, empleo, reforestación, etc. Este diagnóstico ha llevado a que se conforme una administración local con el lema **“En Vegachí, todos Construimos futuro”**. Apuntándoles a mejorar la calidad de vida de la población de Vegachí.

MISIÓN

Nuestra misión es servir a la comunidad, procurar el bienestar general y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todos los vegachiseños.

Velaremos por el bienestar de la población más vulnerable y desprotegida, contando con ella para la toma de decisiones a través de los líderes de los grupos organizados.

Mediante formación permanente, capacitación, asesoría y participación comunitaria, contribuimos a lograr una vida en armonía con el medio ambiente, con énfasis en educación, salud, nutrición, agua potable, vivienda y vías de penetración.

Con personal capacitado, dispuesto a prestar un servicio eficiente y eficaz a la comunidad, establecemos espacios de concertación fundados en el respeto por la dignidad humana, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de nuestros conciudadanos.

VISIÓN

Nuestro municipio será para el año 2015 una empresa autosuficiente e innovadora, además de ser el polo de desarrollo del nordeste de Antioquia, siendo el promotor de iniciativas y proyectos subregionales de impacto social y económico. Para lo cual se emplearán los adelantos tecnológicos y los procesos de modernización del estado, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y en armonía con los recursos naturales y el medio ambiente.

Igualmente estas deberán ir articuladas al plan de desarrollo nacional 2012 -2015 y al departamental construido por la nueva administración y al establecido en el plan estratégico de Antioquia “planea” en sus principales líneas: articular e integrar el desarrollo, promover un concepto de desarrollo humano integral y sostenible, fortalecer el tejido social y vitalizar la economía.

Principios

El Plan de Desarrollo se fundamenta en los siguientes principios:

- **Inclusión**
- **Sustentabilidad**
- **Corresponsabilidad**
- **Integralidad**
- **Transparencia**
- **Diversidad**
- **Equidad**
- **Cohesión social**

PARTE I

PARTE ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

A. ASPECTOS LEGALES

La elaboración de los Planes de Desarrollo está prevista en la Constitución Política de Colombia de 1991 en sus artículos 311, 339 y 340. En el artículo 339 se precisa cual debe ser el contenido de los Planes y se plantea la necesidad de concertar su formulación. Igualmente, el artículo 340 asegura la participación de la comunidad en la elaboración a través de los Consejos Territoriales de Planeación Municipal.

La Ley 152 de 1994 plantea la necesidad de elaborar planes de desarrollo de acuerdo a las prioridades de los grupos sociales que componen el municipio y basados en los propósitos y orientaciones del programa de gobierno. Esta ley fija los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y obliga al municipio a elaborar un plan para cada período de administración. También da, esta ley, los mecanismos para interrelacionar y armonizar el plan con los procesos presupuestales.

Normas Complementarias al Plan de Desarrollo 2012 - 2015

El plan de Desarrollo del Municipio de Vegachí 2012 - 2015 aplicará las normas existentes en materia de planeación y desarrollo. Por lo anterior, las siguientes Leyes, entre otras, serán las que se tendrán en cuenta en este Plan:

- Decreto Ley 4950 de 2011 Sistema General de Regalías Vigencia 2012.
- Ley 10 de 1990 del Sistema Nacional de Salud.
- Ley 100 de 1993 Sistema General de Seguridad Social.
- Ley 1098 de 2006 Infancia y Adolescencia.
- Ley 1257 de 2008 Violencia Contra La Mujer.
- Ley 131 de 1994 del Voto Programático.
- Ley 134 de 1994 de Participación Ciudadana.
- Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios.
- Ley 1438 de 2010
- Ley 1448 de 2011 y Decreto 4800 de 2011 de Víctimas y Restitución de Tierras.
- Ley 1453 de 2011 de Seguridad Ciudadana.
- Ley 1488 de 2011 de Empleo de Emergencia damnificados ola invernol.
- Ley 1504 de 2011 de Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.
- Ley 375 de 1997 Ley de Juventud
- Ley 388 de 1997 y Ley 1454 de 2011 de Ordenamiento Territorial.
- Ley 3ª de 1991 sobre Vivienda de Interés Social.
- Ley 617 de 2000 de Ajuste Fiscal
- Ley 643 de 2001 monopolio de los juegos de espectáculo.

- Ley 70 de 1993 AfroColombianidad.
- Ley 715 Sistema General de Participaciones.
- Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 066 de 2007, de Contratación Administrativa.
- Ley 819 de 2003 y Decreto Ley 111 de 1996 Presupuesto, Responsabilidad y Transparencia Fiscal.
- Ley 9 de 1989 de Reforma Urbana.
- Ley 99 de 1993 del Medio Ambiente.
- Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”

B SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ.

1. METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico corresponde al primer momento en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal – PDM y se diseña a partir de los siguientes insumos:

- Programa de Gobierno del Alcalde al inscribirse como candidato.
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial.
- Plan de Desarrollo Municipal del periodo anterior.
- Apreciación objetiva de los grupos de interés sobre la situación actual del municipio o Diagnóstico Participativo y diagnóstico técnico obtenido por la administración municipal por medio de sus secretarios de despacho y demás funcionarios.

De todos los documentos escritos antes mencionados, el Programa de Gobierno (Ley 131 de 1994 – voto programático) resulta el más importante de los documentos, que junto con el Diagnóstico Participativo, realizado con la comunidad y el diagnóstico técnico, constituyen la parte esencial de esta primera parte de la formulación del plan de desarrollo.

En el diagnóstico participativo se impone el diálogo de saberes sobre metodologías excluyentes y se busca, a partir de la realidad, identificar correctamente los principales problemas locales, los cuales deben priorizarse con

el fin de generar unos programas y proyectos realizables y que apunten a soluciones concretas de la comunidad.

En los talleres con la comunidad se realizaron mesas de trabajo las cuales identificaban los problemas de la mesa y la causa de dichos problemas y las posibles soluciones. Por último y como ejercicio técnico final, se procesa la información obtenida de uno y otro insumo y después de cruzada se presenta bajo el esquema **Problema** → **Causa**, como fundamentación metodológica del Diagnóstico.

2. ASPECTOS GENERALES

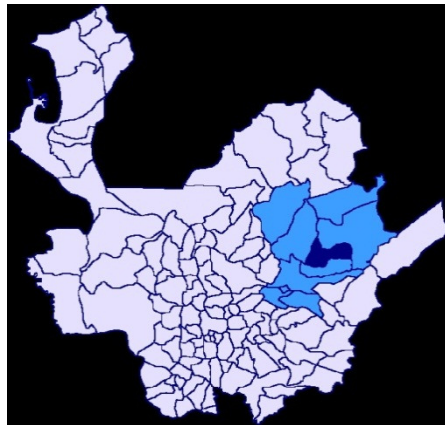
Año de fundación: 1950
Erigido Municipio: 1984

ASPECTOS DEMOGRAFICOS:

Población Total: 13.278 (fuente SISBEN 23 abril de 2012)
Población Urbana: 7963
Población Rural: 5315

Vegachí se encuentra ubicado en el núcleo de la región Nordeste de Antioquia, a orillas del río Volcán y atravesado por el río La Cruz; a una altitud de 980 metros sobre el nivel de mar en la zona urbana.

Geográficamente la región Nordeste está ubicada sobre la cordillera central al suroeste de la serranía de San Lucas, entre los ríos Porce, Nechí, Nus y Alicante; conformada por los Municipios de Santo Domingo, San Roque, Cisneros, Yolombó, Yalí, Vegachí, Remedios, Segovia, Amalfi y Anorí.



La región del Nordeste limita al norte con la subregión del Bajo Cauca; al sur con lasubregión del Oriente y el municipio de Maceo, de la subregión del Magdalena Medio; al este con la subregión del Magdalena Medio y el sur del departamento de Bolívar y al oeste con la subregión Norte del departamento.

El municipio de Vegachí tiene los siguientes límites:

Por el Norte, limita con el Municipio de Remedios. Por el Sur, limita con el Municipio de Yalí. Por el Oriente o Este, limita con el Municipio de Remedios. Por el Occidente u Oeste, limita con el Municipio de Amalfi.

Vegachí dista de la ciudad de Medellín 147 kilómetros y tiene una extensión de 512 Km².¹

I. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SUBREGIONAL

El municipio de Vegachí se ha caracterizado por ser el principal productor de caña mielera con destino a la elaboración de panela, en la subregión junto con otros municipios. También en la producción de café y cacao. En el sector pecuario sobresale la ganadería por ser un renglón de gran importancia económica en el Municipio. El subsector de las especies menores está representado básicamente por las explotaciones rudimentarias de cerdos, aves de corral, estanques piscícolas, apicultura y algo de explotación cunícola que las familias campesinas crían con el objetivo de incrementar su producción y con miras a complementar su dieta alimenticia o aumentar los ingresos para lograr la satisfacción de otras necesidades. La explotación forestal es otra de las actividades económicas importantes en el municipio.

COMERCIO: La actividad económica se ha fundamentado en la producción agropecuaria, básicamente en la producción de caña panelera, café, cacao y en

¹ Fuente: Plan educativo Municipal

ganadería. La actividad comercial en Vegachí comprende la compra y venta de mercancías y la comercialización de productos o servicios.

SECTOR FINANCIERO: En el municipio existen dos entidades financieras; la Cooperativa de Ahorro y Crédito "SUYA" y el Banco Agrario de Colombia. También existe el sistema de giros para el intercambio de dinero entre los municipios, la capital de departamento y otras capitales.

SECTOR TRANSPORTE: A nivel intermunicipal la Flota Nordeste y Transporte Segovia son las empresas prestadoras del servicio de transporte terrestre, de igual manera se cuenta con el servicio particular colectivo.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: Los servicios básicos de acueducto, alcantarillado y aseo son administrados por la Empresa de Servicios Públicos de Vegachí "EPV".

ENERGÍA ELECTRICA: El servicio de energía eléctrica es administrado por las Empresas Públicas de Medellín "EPM". **TELEFONIA:** La entidad prestadora de este servicio en el municipio es EDATEL, posee una central en óptimo estado en la cabecera municipal que cuenta con 5 cabinas telefónicas y 15 teléfonos públicos ubicados estratégicamente, además del servicio domiciliario. De igual manera se cuenta con el servicio de telefonía celular prestado por las empresas COMCEL y MOVISTAR. Algunas veredas cuentan con el servicio de telefonía celular.

SERVICIOS DE SALUD: El Municipio cuenta con una institución prestadora de los servicios de salud, la Empresa Social del Estado Hospital San Camilo de Lelis perteneciente al sector público.

MATADERO Y PLAZA DE FERIAS: Tienen una localización e infraestructura adecuada. Este servicio es compartido con el Municipio de Yalí.². No obstante la información encontrada sobre el matadero, esta presenta inconsistencias toda vez que este fue sancionado por la autoridad competente por no cumplir con los requerimientos mínimos exigidos para su operación.

II. BIENESTAR SOCIAL:

1. VIVIENDA

El municipio de Vegachí cuenta con 1.895 viviendas urbanas, 1.010 rurales y 179 en centro poblado para un total de 2.472 soluciones habitacionales. El déficit de vivienda nueva en el municipio es de 226 casas medido por el número de hogares que existen en el municipio (3.310 hogares). Estos datos fueron suministrados por el SISBEN 2012 realizando filtrado de 2007-2012.

Al consultar a los líderes asistentes al diagnóstico participativo, acerca de la condiciones de las viviendas existentes en el municipio, expresaron que faltan viviendas dignas, debido a las precarias condiciones económicas de las familias, visión que fue corroborada por la Secretaría de Planeación Municipal al plantear que en este sentido el municipio ha tenido un crecimiento muy bajo, debido quizás a la falta de gestión y de recursos para la cofinanciación de Programas de mejoramiento de Vivienda.

² Fuente: <http://www.vegachi-antioquia.gov.co/nuestromunicipio.shtml?apc=mlxx-1-&m=f#economia>, febrero de 2012

Desde esta dependencia también se planteó, que el déficit cualitativo de vivienda asciende a 497 casas, es decir el 38% de las soluciones habitacionales requieren algún tipo de mejoramiento.

La reubicación de viviendas por efecto de estar ubicadas en zonas de riesgo asciende a 200 viviendas³

Problema: Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda

Causas:

- Recursos insuficientes
- Alto nivel de pobreza de la población
- Aumento de hogares en el municipio
- Viviendas construidas en zonas de riesgo

2. SALUD

Las Instituciones prestadoras de servicios de salud

CAPRECOM EPS-S

E.S.EHospital San Camilo de Lelis IPS

EPS-S COMFAMA

El siguiente cuadro muestra el estado del aseguramiento en salud en el municipio

³ Fuente: datos obtenidos por medio de la Oficina de Planeación Municipal, y del PBOT

MUNICIPIO DE VEGACHÍ
FICHA POBLACIONAL, SEGÚN SISBEN 2011

VEREDA/ SECTOR	No. HABITANTES/SALUD		
	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	VINCULADOS
MONA	7	253	95
CORINTO	1	85	34
MATA BAJA	5	151	61
BELGICA	6	103	36
BELLAVISTA	2	81	4
LA UNION	3	101	41
LA SIERRA	7	310	47
EL LAGARTO	0	92	14
EL OLVIDO	6	63	25
MATA ALTA	2	196	31
LA ALEJANDRIA	2	68	21
EL CINCO	13	227	118
EL PESCADO	1	174	36
LA GALLINERA	8	210	35
LA SONADORA	7	110	27
EL JABON	1	86	14
LA CEIBA	15	88	13
LA CLARITA	5	65	14
LA CRISTALINA	1	68	13
EL CASCAJO	1	123	21
LA PALMA	0	0	0
EL CHURU	0	222	21
PASO REAL	0	0	0
PIEDRANCHA	5	105	40
SAN JUAN	0	22	6
SAN PASCUAL	11	164	27
CORREGIMIENTO EL TIGRE	23	510	97
CABECERA	1100	4483	1388
TOTALES	1232	8160	2279

FUENTE: Base certificada SISBEN con corte a febrero de 2011

De estos datos se tiene que 2.279 habitantes de nuestro municipio no tiene afiliación al sistema de seguridad social en salud y por tanto aparecen como vinculados, por tanto el déficit en afiliación al sistema general de seguridad social en salud es del 19.52%.

Problema. Servicios de salud deficientes

Causas

- Mala asignación de citas
- Atención inadecuada
- Falta de información
- Planta física en el corregimiento en mal estado
- Ausencia de enfermera permanente en el corregimiento
- Falta atención a discapacitados
- Falta de ambulancia.⁴

3. SERVICIOS PUBLICOS, SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE

Área urbana

En el municipio hay una planta de tratamiento, la cual es operada por las Empresas Públicas de Vegachí E.S.P.

ESTADO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO

En la actualidad la planta de tratamiento de agua potable cuenta con la operación normal, en algunos pasos del proceso se encuentran algunas válvulas en mal

⁴ Fuente: información obtenida de la oficina de salud del Municipio de Vegachí (Secretaria)

estado y algunas compuertas presentan fugas, además las celdas de floculación se encuentran partidas, las celdas de sedimentación se encuentran bien pero con el faltante de algunas en uno de los tanques.

En general todo el sistema de válvulas y compuertas requieren de un mantenimiento.

No se encuentra en funcionamiento la Bioalarma.

Los operadores carecen de indumentaria para su protección personal, como caretas para el manejo de los químicos, guantes y muy importante someterlos a un examen de espirometría. (Pulmones).

La empresa cuenta con 2.733 suscriptores.

Suscriptores de las Empresas Públicas de Vegachí E.S.P

ESTRATO	No. SUSCRIPTORES
Estrato 1	564
Estrato 2	1.893
Estrato 3	15
Comercial	224
Oficial	37
TOTAL	2.733

ESTADO ACTUAL DE LAS REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

En la actualidad el sistema de acueducto y alcantarillado urbano cuenta con unas redes, en general, en regular estado debido al tiempo de instalación y uso.

RELACION DE MEDIDORES EN REGULAR ESTADO

Medidor frenados	201
Medidores tapados	11
Lectura no concordante	9
Medidores quebrados	12
Sin medidor	10
Total	243

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- ✓ Colector principal de la primera etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado calle 50.
- ✓ Conservación y recuperación de la microcuenca la gallinera y el cinco.

Cobertura Actual: la cobertura actual de los servicios públicos que presta la Empresa a nuestro municipio está en un 99.8%, ya que hay viviendas que las han construido antes de que la empresa haga las respectivas instalaciones de acueducto y alcantarillado.

Condiciones de Calidad y accesibilidad: En calidad del agua, la empresa semanalmente envía 2 muestras de agua al laboratorio de Acuambiente, quien hace los análisis respectivos. En el momento contamos con la certificación del IRCA (Índice Riesgo Calidad del Agua), la cual certifica que el agua es 100% potable y sin riesgos.

Nivel de demanda, capacidad potencial y real instalada: el caudal de la quebrada la gallinera que abastece la planta de tratamiento, es totalmente suficiente, el promedio de lts/seg de agua que se trata en la planta es 51, el caudal aproximado que puede ingresar a la planta para ser tratado es aproximadamente de 85lts/seg, lo que se puede concluir que la planta de tratamiento tiene suficiente caudal para abastecer hasta el momento la población que cuenta con 2.733 suscriptores.

Todos estos datos pueden variar de acuerdo al estado del clima que tengamos en el momento.⁵

Área rural

El déficit de acueducto en el área rural asciende al 40%, es decir que de cada 100 casas rurales, 40 no tiene acueducto. En el corregimiento de El Tigre no hay alcantarillado y se requiere realizar por los menos los estudios para un plan maestro de acueducto y alcantarillado en este corregimiento.

Relleno sanitario:

La disposición final de residuos sólidos se hace actualmente en un relleno sanitario que ya cumplió su vida útil desde hace 6 años y por tanto este debe ser clausurado en el menor tiempo posible.

El servicio de recolección de residuos sólidos en el casco urbano y en el corregimiento el Tigre, es prestado por la Empresa de Servicios públicos de Vegachí EPV.

⁵ Fuente: **JOSE FERNANDO YEPES RENGIFO**, Gerente Empresas Públicas de Vegachí, Informe del estado actual de las Empresas Públicas de Vegachí E.S.P. Febrero de 2012

Problema: no potabilización del agua en acueductos veredales:

- Falta de plantas potabilización de agua
- Recursos escasos
- Baja capacidad de pago de las personas
- Falta de acueductos veredales

Problema 2: pérdidas de agua en el sistema y alcantarillado en mal estado

Causas

- Obstrucción de redes
- Micro medidores en mal estado
- Aguas residuales en predios cerca de viviendas (corregimiento el tигра)

Problema 3: Contaminación ambiental por manejo de residuos.

Causas:

- Mal manejo de residuos sólidos
- Falta de mantenimiento de alumbrado actual
- Poco presupuesto

4. EDUCACIÓN

En el municipio de Vegachí se presentan los siguientes datos en materia educativa

- **Tasa de Deserción:**

Global: 6.33%

Rural: 4.77%

Urbana: 7.51%

Se observa una tasa de deserción alta en el sector urbano con relación al sector rural. En el corregimiento El Tigre no se registró deserción durante el año.

- **Tasa de Repitencia:**

General:10.46%

La tasa de reprobación se presenta únicamente en dos instituciones educativas: John F Kennedy con una tasa del 5.63% y en la Institución Educativa Efe Gómez con una tasa de reprobación del 17.54%.

Es de anotar que en la I.E. John F Kennedy se trabaja con modelos flexibles.

- **Tasa de Cobertura Bruta (TCB)**

93.39%

A nivel municipal se observa un relación de 26.9 estudiantes por docente, en la zona urbana se presenta la mayor relación.

Igualmente se registra una relación de 1.46 metros cuadrados por estudiante a nivel municipal, aunque en la Institución Educativa Efe Gómez esta se reduce significativamente a 0.93 metros cuadrados por estudiante.

Se presenta una relación de 32,4 estudiantes por aula de clases a nivel general. Analizando la variable por sectores, se presenta que a nivel rural existe una relación de 20, 8 estudiantes por aula, aunque hay que contemplar en este sector la utilización de espacios de los Centros Educativos Rurales que realizan los modelos de postprimaria y MEMA y que no se pueden integrar a las aulas de primaria, por lo tanto se debe contemplar la ampliación de la infraestructura en los CER que sirven de aulas alternas a estos modelos.

A nivel urbano, existe una relación de 60,2 estudiantes por aula, lo que explica la existencia de las jornadas dobles.

Si se piensa en el mejoramiento de la calidad de la educación en el municipio se debe construir más infraestructura en otro espacio del municipio para desdoblar las jornadas y atender la demanda futura.

Un grueso número de docentes son licenciados, lo que hay que planear una estrategia de cualificación docente que los lleve hacia los postgrados, maestrías y doctorados.

Por otra parte, en cuanto al tipo de vinculación preocupa el hecho de que el 47% de los docentes no se encuentren vinculados definitivamente, lo que afecta diferentes programas de capacitación que pueda emprender el ente territorial ante la inestabilidad de los docentes, así como la continuidad de programas y proyectos en el tiempo.

En lo relacionado con la planta de docente y de directivos docentes, se observa el hecho que las cuatro instituciones educativas rurales carecen de directivos en propiedad que orienten sus procesos administrativos, al igual que el carecimiento de personal administrativo de apoyo.

En materia de dotación educativa, existe un déficit actual de 1.382 sillas para satisfacer la demanda de estudiantes. Si se establece como factor de calidad, el desdoblaje de las jornadas en la zona urbana, los estimativos están alrededor de 3.000 sillas

En el municipio existe una relación de 15,4 estudiantes por computador, aunque hay que tener presente que se tiene que migrar hacia tecnologías y equipos de cómputo más modernos pues muchos de los actuales están cumpliendo su ciclo de vida tecnológica.

Del total de computadores solo el 49% está conectado a internet, lo que dificulta entre otras situaciones el acceso a las plataformas de evaluación y capacitación de estudiantes y docentes

En general los establecimientos educativos del municipio de Vegachi, poseen el equipamiento necesario para prestar el servicio educativo, pero debe desarrollar estrategias de mantenimiento o ampliación en algunos casos.⁶

Problema: Condiciones educativas en el municipio no propias para un buen rendimiento académico de los estudiantes

Causas

⁶ Fuente: Plan Educativo Municipal 2011, PEM

- Guías académicas insuficientes
- Falta de plazas de personal administrativo y de apoyo
- Falta de compromiso de algunos de los actores educativos (alumnos, docentes, padres de familia)
- Faltan capacitaciones tanto a docentes como a padres de familia

5. MEDIO AMBIENTE

El municipio cuenta con un área de 512km² con una localización geográfica estratégica, con grandes características físico-ambientales, grandes riquezas forestales y mineras y un potencial incalculable a nivel agropecuario, su ubicación topografía y condiciones ambientales lo convierten en la despensa de productos agrarios a servicio de una amplia zona del país; además el poder convertirse en el centro de distribución de bienes y productos terminados.

Aproximadamente el 99.3% (508.63 km²) hacen parte de su territorio rural, distribuidos en 26 veredas y un corregimiento. De su área rural solo el 6.01% aproximadamente, se encuentra en agricultura, y el 11.75% destinado a la ganadería, el resto de su territorio rural se encuentra en bosques naturales, plantados y rastrojos.⁷

Problema: Existe en el municipio deterioro ambiental

Causas:

⁷ Fuente: oficina de Desarrollo rural y agropecuario.

Explotación minera inadecuada

Compra de terrenos con bosques para fines industriales

Alto uso de fumigación con químicos

Mala disposición de residuos sólidos

Mal sistema de alcantarillado.

6. DEPORTE Y RECREACION

En el Municipio hay insuficiente oferta de actividades deportivas, recreativas, lúdicas y de educación física. Por su parte Vegachí ha sido líder deportivo en algunas disciplinas, tanto a nivel regional como departamental; sin embargo se viene presentando un desplome muy significativo en la pérdida del liderato, motivo por el cual se deben plantear acciones que ayuden a retomar los primeros lugares a nivel competitivo.

Estado actual de los escenarios deportivos:

La unidad deportiva “LUIS ELKIN RÍOS VÁSQUEZ” tiene las unidades sanitarias en mal estado, y la pintura está deteriorada y el techo en mal estado. En cuanto al alumbrado se tiene que las lámparas de los escenarios de fútbol y de fútbol de salón cumplieron su vida útil, por lo tanto hay que cambiarlas. En fútbol hay 4 lámparas que no funcionan.

La cancha polideportiva requiere cambiarle el piso y techarla, esa cancha es un patrimonio de nuestro municipio, y tiene el espacio suficiente para los diferentes

eventos, además necesitamos ampliar las tribunas. La cancha de futbol le faltan aproximadamente unas 50 volquetadas de arenilla

Estado de la placa cubierta:

- hay 4 lámparas que no funcionan
- la unidad sanitaria está completamente mala
- los camerinos están en un pésimo estado
- falta terminar la cubierta.
- cuando llueve se moja unos $\frac{3}{4}$ de la cancha
- se necesita terminar de encerrar la placa para evitar que lo sigan destruyendo y además para resolver el problema de la lluvia y el sol.

Se tiene otros escenarios deportivos como placa polideportiva BARRIO LA PAZ # 2, cancha de futbol en el parque de la caña, placa cubierta de la INSTITUCION EDUCATIVA EFE GOMEZ (INEGO) BLOQUE 2; placa cubierta INEGO BLOQUE 1 que requieren mantenimiento dado que se encuentran en malas condiciones para la práctica deportiva y recreativa.

EN LA PARTE RURAL

Se cuenta con 20 placas polideportivas, en general todas necesitan adecuación, pintura y algo muy importante el enmallado y en algunas la iluminación

CORREGIMIENTO EL TIGRE.

Placa cubierta: se necesita el alumbrado, enmallarla, pintura

Cancha de futbol: requiere enmallarla en los fondos, para evitar la pérdida de balones, es en un filo; además necesita adecuación del terreno (no tiene tribunas, hay que mejorar el acceso)

Placas polideportivas de La Institución Jhon Efe Kennedy: el piso no es apto para jugar, se necesita el enmallado, se necesitan las porterías de Futsal y tableros de baloncesto y pintura

Eventos locales:

Eventos rurales

- torneo de futbol
- torneo de futbol ocho
- Días deportivos en todas las veredas
- torneo de futbol de salón
 - infantil
 - juvenil
 - mayores
 - femenino

Eventos zona urbana

- 2 torneos de futbol (libre)
- torneo de futbol ocho (libre)
- torneo infantil de futbol
- torneo infantil de futsal
- torneo infantil de voleibol
- torneo infantil de baloncesto
- torneo recreativo de futsal
- torneo mayores de 30 años de futbol ocho
- 2 torneo de futsal (libre)
- torneo recreativo
- torneo navideño de futbol de salón
- torneo de baloncesto masculino (libre)
- torneo de baloncesto femenino (libre)
- torneo de voleibol (mixto)
- torneo de baloncesto categoría prejuvenil femenina y masculina
- torneo de voleibol categoría prejuvenil femenina y masculina
- vacaciones recreativas
- programa jugueteando

Cobertura: la cobertura en el 2011 fue de 2355 personas atendidas en materia de recreación y deporte, para el cuatrienio 2012 – 2015 se proyecta incrementar la población atendida en recreación y deporte en un 10% por año.

En materia de escenarios deportivos se tiene

- placas polideportivas zona urbana: 5
- placas polideportivas zona rural: 20
- placas polideportivas en el corregimiento: 3

1- canchas de futbol

- zona urbana: 3
- zona rural 25
- corregimiento: 1⁸

La recreación y el deporte presentan la siguiente problemática:

PROBLEMA SOCIAL:

Débil inclusión social y bajos niveles de desarrollo.

EFFECTOS DIRECTOS:

Menor calidad de vida

CAUSA DIRECTAS:

Baja cobertura y deficiencia del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física Vegachí.

EFFECTOS INDIRECTOS:

⁸ Fuente: JUAN CARLO OROZCO GOMEZ, coordinador deporte y recreación, Febrero de 2012.

- 1- Hábitos de vida poco saludable
- 2- Escenarios deteriorados y sub-utilizados
- 3- Bajo desarrollo motrices niños, niñas y jóvenes.
- 4- Deportistas con bajo rendimiento nivel local, regional y departamental
- 5- Poca integración social
- 6- Baja formación deportiva
- 7- Perdida de liderazgo

CAUSAS:

- 1- Escases de oferta de programas deportivos, recreativos, de educación física y la actividad física de Vegachí.
- 2- Poco apoyo al deporte afianzado en Antioquia
- 3- Organismos del sector poco desarrollados
- 4- Baja articulación interinstitucional con sectores como salud – educación
- 5- Poco apoyo del sector privado en los eventos aficionados.
- 6- Escasa capacitación a los sectores que intervienen en el deporte y la recreación
- 7- Muy poco reconocimiento social del deporte como medio para el desarrollo humano.
- 8- Escenarios en mal estado y poco utilizados.

Problema: baja cobertura de actividades deportivas y recreativas

Causas:

Falta de promoción de las actividades deportivas y recreativas

Poca motivación

Pocos eventos deportivos

Falta mantenimiento a escenarios deportivos

Poco compromiso para cuidar los escenarios deportivos

7. CULTURA

En materia cultural en el municipio se atienden a 9 alumnos con discapacidad, dos de ellos en danzas y 7 en el programa música sin límites. Se tiene además 20 adultos mayores en actividades culturales, 15 de los cuales están en danzas y 5 en teatro.

El Plan Municipal de Cultura no se encuentra aprobado por acuerdo municipal, no obstante se han realizado e implementado algunos programas.

Espacios de formación y manifestaciones artísticas del municipio.

En este punto se tiene la Escuela municipal de artes donde se han realizado algunos programas de manifestación artística como teatro, zanqueros, apoyo a la poesía y a los cantantes locales (Lleva un artista en tu corazón), clases de guitarra, piano y la conformación de la orquesta municipal. Estos programas, aunque funcionaron en años anteriores a 31 de diciembre de 2011 no se encontraban funcionando. Se carece además de dotación para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

Cada año se viene realizando los carnavales de la dulzura el cual pertenece al patrimonio inmaterial en el área de conservación y divulgación.

Aunque existen algunos procesos de iniciación artística en el área de danzas, teatro, música, estos se encuentran muy debilitados.

Los espacios para que se mejore la calidad de vida de los y las jóvenes del municipio no son los adecuados y además son insuficientes. Ello hace que este grupo poblacional sea vulnerable ante problemas como consumo de sustancias psicoactivas, rumba, embarazos adolescentes, actividades delictivas, etc.⁹

Problema: realización de actividades culturales insuficientes

Causas

- Poca implementación para realización de actividades culturales
- Poca inversión en cultura
- Falta de capacitación
- Consejo municipal de cultura inactivo
- Infraestructura en deficiente estado
- Falta articulación inter institucional “educación – cultura”.

III. DESARROLLO AGROPECUARIO

A nivel pecuario las actividades se enfocan a la ganadería, porcicultura, equinos, piscicultura y avicultura de patio. Posee un inventario bovino de 14732 cabezas, destinadas el 60% a carne y el 40% de doble propósito.

El sector agrícola se encuentra representado ampliamente por cultivo de caña panelera, con 1857Ha, café, cacao, maíz, yuca, frijol, básicamente. Las fortalezas del municipio están representadas en su ubicación topográfica, la cercanía a las

⁹ Fuente: Información suministrada por Fredy Saldarriaga, Director casa de la cultura, Febrero de 2012.

principales ciudades del departamento, sus vías de comunicación, además el encontrarse dentro del área de interés social, según los proyectos departamentales en cuanto a nuevas vías de comunicación, además de características medio ambientales, forestales y minerales, así como su potencial en producción pecuaria y la disponibilidad de recursos hídricos de potencial pesquero.

Las debilidades del municipio están enmarcadas en la subutilización del recurso suelo, el inadecuado manejo técnico, lo que genera bajos rendimientos y atrasos del sector rural y agropecuario, razón por la cual se requiere incrementar el acompañamiento al campesino, aumentar el apoyo económico y técnico, brindar capacitaciones en manejo de cultivos, cosechas y pos cosechas. Teniendo presente que el municipio es un 99% rural, su desarrollo socioeconómico, depende de la productividad del campo.

La producción agropecuaria municipal está enfocada al sostenimiento local de las necesidades alimentarias.

El uso de los recursos naturales como el agua, la flora y la fauna se da con prácticas impropias, generando pérdidas en la rentabilidad agropecuaria y ocasionando la respectiva contaminación medio ambiente.

Como municipio en desarrollo y con los problemas económicos a nivel nacional, la asesoría, el acompañamiento y capacitación social y de emprendimiento es efímera, lo que ha generado, a nivel global, insostenibilidad económica y crecimiento de los conflictos sociales. Por ello se requiere una intervención con fundamentos claros y orientados al desarrollo agropecuario, a la reincorporación de la comunidad rural al sistema productivo del campo; procurando la competitividad, el enlace de los eslabones productivos y la incursión a los diferentes mercados de consumo.

Aun conociendo la problemática sectorial, se requiere un ajuste en las mentalidades de los productores de tierras productivas, para establecer políticas a corto, mediano y largo plazo, que permitan el alcance de los objetivos de desarrollo municipal y que proyecten al campo como el verdadero eje, empresarial y económico de la zona, con relación a la producción, transformación y comercializador de bienes y servicios.

Problema: baja productividad agropecuaria.

Causas:

- Falta mejoramiento de razas ganaderas
- Inestabilidad de los paneleros
- Plagas para cultivos
- Dificultad para comercializar los productos
- Falta de apoyo del gobierno
- Vías en mal estado
- Pocos proyectos productivos
- Baja tecnificación y acompañamiento técnico.

IV. POBLACIÓN SOCIALMENTE VULNERABLE

Infancia y Adolescencia

Teniendo en cuenta el principio de corresponsabilidad de la Ley 1098 de 2006 entendida como la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la administración municipal ha venido implementando estrategias y programas basadas en el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes teniendo como premisa fundamental que “La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección”.

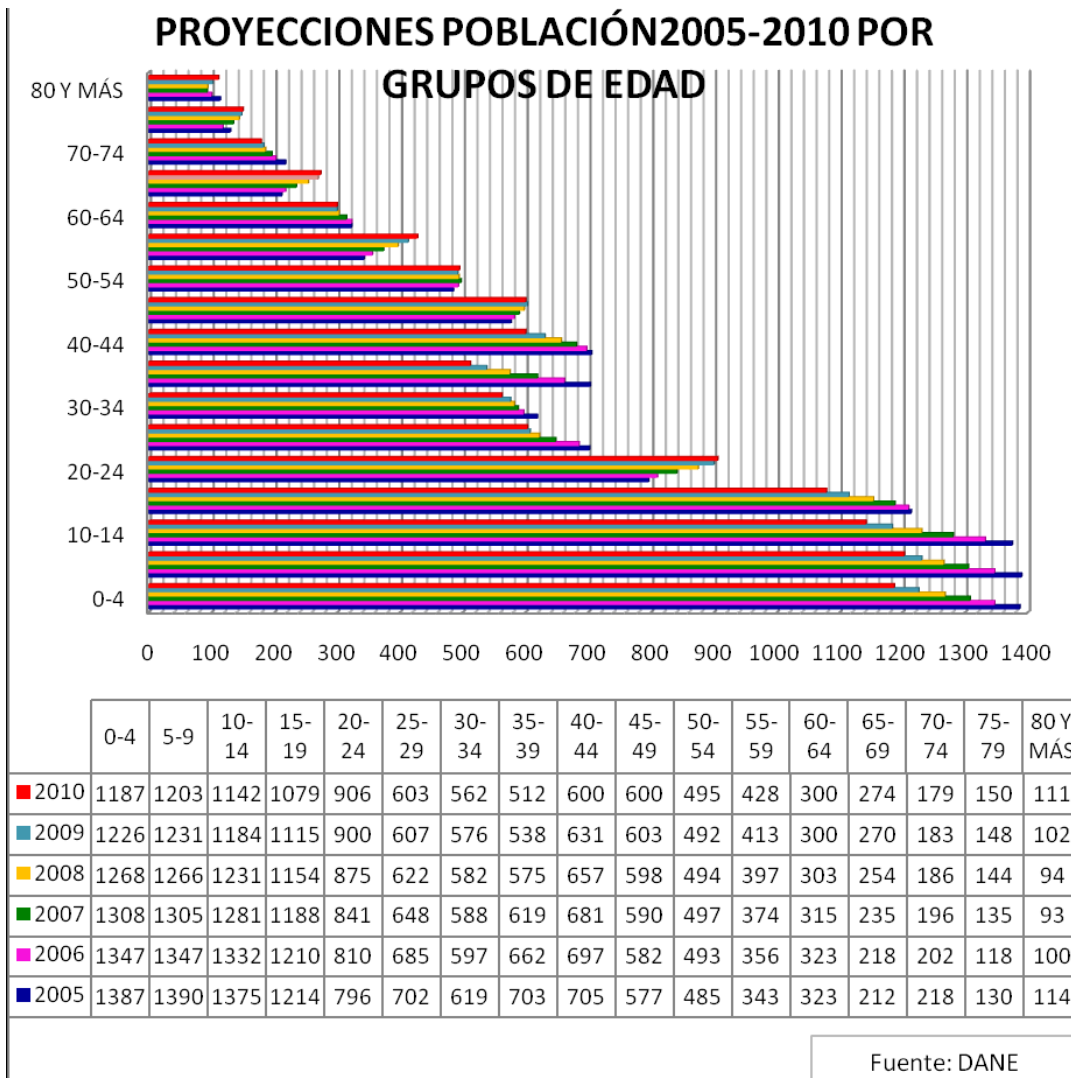
El municipio de Vegachí ha realizado acciones por sus niños, niñas y adolescentes, ha velado por la promoción de sus derechos y su cabal cumplimiento. Se ha promovido la implementación o continuidad de programas y proyectos buscando incidir en la disminución de problemáticas como: El reclutamiento forzado y la utilización en conflictos armados internos, el maltrato (físico, psicológico, sexual, entre otros), la inducción a la prostitución, la explotación sexual, el uso y abuso de sustancias psicoactivas, la explotación económica, el abandono (físico, emocional y/o afectivo), el desplazamiento forzado, la trata de personas, el trabajo infantil y sus peores formas, el contagio de enfermedades, la transmisión del VIH sida, entre otros. Así mismo, ha hecho un gran esfuerzo financiero para garantizar la atención a la población infantil y juvenil del municipio. En lo municipal no se cuenta con una dependencia que se encargue de la atención exclusiva a niños, niñas y adolescentes como la Gerencia de Infancia y Adolescencia del Departamento; sin embargo esto no es un impedimento para que se realicen acciones dirigidas a la infancia, la adolescencia y juventud en el municipio. Aunque todas las dependencias son competentes en la atención este grupo poblacional, son las Secretarías de Gobierno, Salud y Desarrollo Social las que más ejecutan acciones para la infancia, la adolescencia y la juventud. Así mismo es importante resaltar que en el 2008 se creó la Comisaria

de Familia. Todo esto dando por resultado la atención diferenciada y diferencial de esta población. ¹⁰

Juventud

Las proyecciones por grupo de edad llevan a inferir que la población municipal en su gran mayoría se encuentra entre los 0 y 24 años de edad (primera infancia, infancia, adolescencia y juventud), por el contrario los adultos mayores son menos representativos. El siguiente gráfico muestra el peso relativo de los grupos de edades respecto al total de la población.

¹⁰ Fuente: Fuente: RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD 2005-2010



Adulto mayor

La población adulta mayor en el municipio, es decir aquella población mayor de 60 años, asciende, según tabla anterior a 1014 personas de las cuales 200 se encuentran organizados y participantes en actividades físicas, recreativas y psicosociales. Los programas que se manejan para el adulto mayor son danza, gimnasio, banda rítmico marcial, aeróbicos, microfútbol, baloncesto (estas dos últimas actividades son nuevas, se están implementando) y se realizan tanto en la casa de la cultura como en los escenarios deportivos del municipio.

En Vegachí existe el Cabildo del adulto mayor, y un grupo de adulto mayor organizado. En el centro de bienestar del adulto mayor, CBA, hay 11 adultos mayores.

En el tema de ayudas para este grupo poblacional se tiene que se entregan 77 paquetes alimentarios, 101 beneficiarios de comedor, se otorgan 151 subsidio monetario con un déficit de 144 subsidios.¹¹

Mujer

En el tema de Mujer – equidad de género, mujer cabeza de hogar, se tiene que es un grupo poblacional significativo, pero que no hay en el municipio una oficina responsable de liderar proyectos específicos para esta población.

Discapacitados

En el momento se está en proceso de legalización de la asociación de discapacitados denominada “ASODISVE”. Esta ha sido un población que suma 305 persona con alguna limitación física o mental y donde 187 tiene limitación en el sistema nervioso, 149 en ojos, 61 en oídos, 117 en voz y habla, 6 en demás órganos y sentidos. Esta es la caracterización aproximada que se tiene de la población discapacitada. No existen programas específicos para esta población, tan solo se tiene algunas actividades de lúdica recreativa y acompañamiento psicológico en la casa de la cultura.

Población desplazada

En el marco de la atención a la Población desplazada, son relevantes aspectos que dan cuenta del riesgo municipal en el tema de desplazamientos. El contexto del conflicto, la caracterización poblacional municipal de PSD, la oferta institucional, los recursos asignados y disponibles para la atención a PSD y las Organizaciones de Población Desplazada se convierten en ejes centrales para el

¹¹ Fuente: Luz Barrera, Psicóloga secretaria de salud, febrero de 2012.

desarrollo de una planeación estratégica con acciones de prevención, protección, atención integral y restablecimiento acorde a la realidad municipal.

Vegachí es un municipio atravesado por la violencia política desde su fundación, y por tanto proclive al Desplazamiento Interno Forzado, “mientras la presencia y confrontación entre grupos armados (legales e ilegales) permanezca activa, y mientras que el destierro de poblaciones continúe siendo una modalidad de control territorial, esto significa que aun existen riesgos latentes para aquellas poblaciones que viven en zonas críticas”¹². Sin embargo es sólo a partir del 2009 cuando se visibiliza, a nivel municipal, la problemática de desplazamiento debido a la sentencia emitida por el Concejo de Estado en 2008, la cual permite realizar declaraciones extemporáneas; es así como mientras en 2008 no había ni una sola persona identificada como desplazada por la violencia política actualmente este número está en crecimiento. Es por eso que para realizar la caracterización de la población en situación de desplazamiento en el municipio de Vegachí se hace necesario remitirse tres fuentes fundamentales las cuales son: la base de datos del SISBEN municipal, el informe técnico que hace el Observatorio Departamental de Desplazamiento Interno Forzado¹³ y la caracterización municipal realizada por la secretaria de salud para el aseguramiento de dicha población.

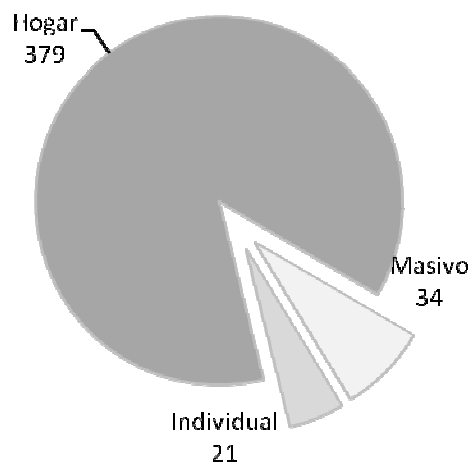
El municipio de Vegachí no escapa a la realidad antioqueña en cuanto al entorno del desplazamiento por lo cual en la mayoría de los casos este se presenta en hogares completos: “Una vez cotejadas las bases de datos municipales de

¹² Observatorio Departamental de Desplazamiento Interno Forzado. Informe Técnico Caracterización Municipal de la Población en Situación de Desplazamiento en el Departamento de Antioquia. 2010. P. 7

¹³ “En la caracterización de la población en situación de desplazamiento en los municipios de Antioquia, el Observatorio determinó para la elaboración de los informes, el uso de la información proveniente de sistemas homologados por el Departamento Nacional de Planeación - DNP - para la identificación (focalización individual y variables del hogar) como el SISBEN y otras metodologías para la medición de los niveles socioeconómicos de la población tales como, la Estratificación de la Vivienda”.

SISBEN (31 de julio de 2009) y SIPOD (31 de agosto de 2010), la información arrojada permite caracterizar a la población en situación de desplazamiento en 435 personas según datos del SIPOD y del SISBEN del municipio. Ese número de desplazados según el sufrido (a nivel individual, de hogar o masivo) puede leerse en la Gráfica siguiente, en donde se destaca la modalidad predominante del mismo”¹⁴.

Número de Desplazados Según Tipo de Desplazamiento.



Gráfica Número de Población Desplazada en Vegachí según tipo de Desplazamiento
Fuente SIPOD (31 de agosto de 2010)

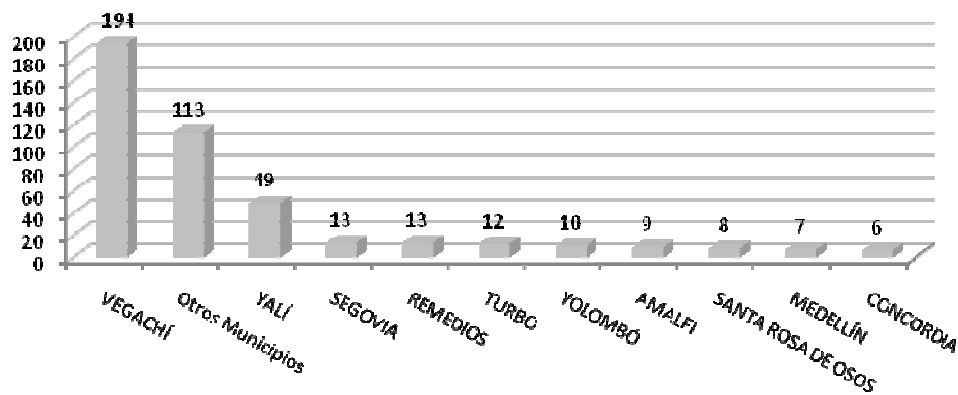
Sin embargo aunque esta información es clave para identificar que son las unidades familiares las que se constituyen en sujeto de focalización para las políticas de atención en el presente Plan Integral Único, es bueno tener en cuenta que algunos de estos que son considerados como desplazamientos familiares, hacen parte de desplazamientos colectivos, sólo que como fueron declaraciones

¹⁴Ibid. P. 13-14

extemporáneas, no figuran en el SIPOD como desplazamientos masivos. Esto implica un perfil de atención de la población en situación de desplazamiento en aras de proteger y continuar la unidad familiar.

Ahora bien, la procedencia de la población desplazada que habita en el municipio corresponde principalmente a personas que habitaban antes del mismo en el municipio, y aunque a nivel territorial cuenta sólo con una extensión de 512 Km², el desplazamiento intraurbano es el más frecuente como se observa en la siguiente gráfica:

Lugares de Expulsión y Número de Personas en Situación de Desplazamiento que Viven en el Municipio



Gráfica Lugares de Expulsión y Número de Personas Desplazadas que Viven en el Municipio de Vegachí

Fuente SIPOD (31 de agosto de 2010)¹⁵

¹⁵Ibid. P. 14

Para el año 2011 la secretaria de Salud del Municipio realizó la siguiente caracterización de población desplazada, tal y como se muestra en siguiente cuadro, en donde se tiene registro de 508 desplazados en el municipio.

Municipio de Vegachí
Secretaria de salud
2011

	0 a 5 Años	6 a 12 Años	13 a 17 Años	18 a 26 Años	27 a 60 Años	61 o más Años	TOTAL
Mujeres	21	48	37	44	111	21	282
Hombres	17	41	36	39	73	20	226
TOTAL	38	89	73	83	184	41	508

Tabla Población Desplazada caracterización Municipal

Problema 1: Atención insuficiente a la niñez adolescencia y juventud

Causas:

- Poca educación de padres
- No se educa desde el hogar
- Violencia intrafamiliar
- Capacidad

Problema 2: Poca asistencia social y humanitaria marcada por la inequidad y la exclusión a los sectores más pobre y vulnerables de la población

Causas:

- Recursos escasos
- Pocos programas de atención a este grupo poblacional
- Falta de empleo para la mujer
- Mujer víctima de violencia intrafamiliar
- Falta de atención al adulto mayor

- Condiciones inadecuadas en el asilo.

RED UNIDOS

Es la red para la superación de la pobreza extrema UNIDOS. Es la segunda fase de la red Juntos reforzada. La red unidos, trabaja con los mismos componentes, bajo el mismo Esquema y lineamiento de la red juntos, con nuevos elementos como la promoción de la Innovación social, y participación comunitaria y el abordaje de trampas de desarrollo local, Bajo el marco de convergencia nacional.

En el municipio de Vegachí el programa se desarrolla a través del operador fundación Universitaria Católica del Norte, acompañado por un coordinador local, el cual coordina los Municipios de Vegachí, Remedios y Segovia, cuatro Cogestores sociales que son el puente entre las familias y la red unidos, acompañados de un enlace municipal.

La red unidos en el municipio de Vegachí muestra un reporte de beneficiarios del programa de 687 hogares en un estado de pobreza extrema, el cual tiene como objetivo que estos hogares se gradúen de la red durante este cuatrienio y que en su mayoría avancen sustancialmente en el cumplimiento de los logros básicos que le permitirán mejorar su condición de vida y así superar su condición de pobreza extrema.

La misión de la red unidos es promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio; su visión es que todos en el municipio tengan las mismas oportunidades para generar equidad social.

V. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Aunque se tiene un plan de desastres este requiere una reformulación que se adecue a los requerimientos actuales del ente territorial. El cuerpo de bomberos que existe en el municipio en los últimos años no operaba de manera eficiente y requiere por tanto que se tomen acciones para activarlo nuevamente y de esta manera sea un órgano vivo en el municipio atento a realizar acciones preventivas y de atención en los riesgos que se presentan.

El CLOPAD es un órgano que está en operación en el Municipio y requiere que se fortalezca.¹⁶

Problema: amenazas de desastres causados por fenómenos naturales

Causas:

- Pocas obras de mitigación de riesgos
- Insuficientes acciones de prevención de desastres
- Escasos recursos para obras de prevención

VI. INFRAESTRUCTURA Y VIAS

En materia de vías terciarias existentes, el siguiente cuadro muestra en estado actual de la malla vial terciaria del municipio

¹⁶ Fuente: Emerson Alexander López Bernal, Secretario Planeación y Obras Públicas, Febrero de 2012.

Estado general y propuestas de trabajo para las vías terciarias

TRAMO	ESTADO	PROPUESTA ESPECIFICA
La sierra - Vegachí	regular	Rectificación y afirmado de la vía
San pascual - Vegachí	regular	Rectificación y afirmado de la vía
San pascual – La gallinera	Regular	Rectificación y afirmado de la vía
La gallinera – Bellavista	Malo	Rectificación y afirmado de la vía
La gallinera - Piedrancha	Regular	Rectificación y afirmado de la vía
Piedrancha- Portachuelo	Regular	Rectificación y afirmado de la vía
Portachuelo – Cascajo	Malo	Rectificación y afirmado de la vía
Vegachí – La llana	Regular	Rectificación y afirmado de la vía
La llana – El cinco	Regular	Rectificación y afirmado de la vía
La llana – La teresa	Malo	Rectificación y afirmado de la vía
La llana – Rio pescado	Malo	Rectificación y afirmado de la vía
Vegachí – La mascara	regular	Rectificación y afirmado de la vía
El tigre – Mata baja	Malo	Rectificación y afirmado de la vía
El tigre - Churú	Malo	Rectificación y afirmado de la vía
El churú – Monos	malo	Rectificación y afirmado de la vía

En total existen 450 Kilómetros de vías terciarias destapadas y en estado regular por la ola invernal pasada. A nivel urbano existen 14,7 km de calles de las cuales existen aproximadamente 5,5 kilómetros pavimentados y 9,2 kilómetros sin pavimentar. Los caminos veredales también se encuentran por mejorar dado su estado actual.

En materia de edificios públicos, el municipio tiene 40 inmuebles incluyendo las instituciones educativas. La gran mayoría de estos edificios requieren mantenimiento dado su estado actual.¹⁷

Problema: Deficiente infraestructura vial, tanto urbana como rural y mal estado de la misma.

¹⁷ Fuente: Oficina de Planeación Municipal, Ingeniero Emerson Alexander López.

Causas.

- Crecimiento poblacional acelerado y sin planificación.
- Inexistencia de una política pública local vial.
- Poca importancia de la actividad agraria en la economía local, no presionando la construcción de vías terciarias ni el mantenimiento de las existentes.
- Caída de puentes y obras obstruidas por el invierno.
- Falta de afirmados.
- Escasos recursos para el mantenimiento de la malla vial
- Poca mantenimiento de caminos veredales.
- Falta de señalización de vías

VII. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

La institucionalidad apunta a tener organizaciones fortalecidas para que cumplan su objeto social con eficacia y eficiencia, con el firme propósito de realizar una inversión social pertinente para la comunidad de Vegachí.

Así las cosas, y en lo que tiene que ver con el fortalecimiento institucional, la administración del ente territorial requiere proceso de capacitación al personal administrativo y operativo teniendo como objetivo mejorar la calidad del servicio prestado y de esta manera poder implementar proceso de evaluación institucional donde el mejoramiento continuo sea la ruta a seguir.

En materia del índice de gobierno abierto otorgado por la Procuraduría General de la República, el municipio de Vegachí para el año 2011, obtuvo un puntaje de 42.6, siendo el promedio Nacional y el Departamental de 49.9. Ello indica que el municipio se encuentra por debajo del promedio y según esta calificación los puntos críticos fueron: implementación de la ley de Archivos, 29.9; visibilidad de la

contratación 41.15; Atención al ciudadano a través de las TICs, 37.66. Los otros ítem calificados son: implementación de MECI, cumplimiento de la estrategia gobierno en línea, reporte a sistemas estratégicos de información, audiencias públicas.

DESARROLLO COMUNITARIO.

En el municipio de Vegachí existen a la fecha 31 juntas de acción comunal debidamente legalizadas y funcionando y realizando gestión por el bienestar de sus comunidades. Estas juntas de acción comunal se encuentran agrupadas en ASOCOMUNAL, órgano que opera en el municipio de manera activa.

Problema: poco empoderamiento de las Juntas de Acción Comunal

Causas

- El individualismo de las personas
- No cumplimiento de las normas comunales
- Falta de esquemas de comunicación entre comunidad, JAC y Administración.

VIII. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La primera conclusión a la que se llega después de revisar detalladamente los insumos existentes y tal vez la más importante y determinante en la convivencia y seguridad ciudadana, es la **violencia intrafamiliar**, fenómeno social que se presenta en la localidad, tanto en el área rural como en el área urbana. Las consecuencias nefastas de esta problemática, inciden en la participación de los jóvenes, adolescentes e incluso niños en acciones delincuenciales menores y peor aún su participación en delitos de impacto, hasta el punto de influir en la decisión

de optar por ingresar a grupos narcoterroristas y/o bandas criminales, o delincuencia organizada como opción de vida.

Una segunda conclusión, detectada mediante las actividades de trabajo de campo y que tal estadística delincencial influye notablemente en la convivencia y seguridad ciudadana, es que **el narcotráfico se convierte no solo en la principal fuente de financiación de los mal llamados grupos subversivos, las bandas criminales y la delincuencia organizada, sino en la razón de ser de su existencia**, pues todas sus actividades delictivas están enfocadas a mantener el control de las zonas de producción (tráfico de insumos, cultivos, laboratorios de base de coca y laboratorios de clorhidrato de cocaína), con el fin primordial de obtener dividendos económicos, además de controlar los puntos de acopio, las rutas de tráfico, y las diferentes modalidades de distribución y venta. Dentro de este segundo punto se concluye que esta problemática es la generadora de las modalidades delictivas que afectan la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio generando consecuentemente como:

- **Homicidio común.**
- **Consumo de sustancias alucinógenas.**
- **Alcoholismo.**

Además de todo lo anterior el flagelo del narcotráfico genera en la sociedad una alteración de valores que se traduce en la **“cultura de la ilegalidad”** y el desconocimiento de las autoridades legítimas del Estado, lo que influye en los porcentajes de ocurrencia de la delincuencia común.

Por último y como tercera conclusión de este diagnóstico se establece que la **intolerancia y falta de cultura ciudadana**, son factores determinantes en la ocurrencia de delitos de impacto y delitos contra la seguridad ciudadana, además de incidir notablemente en las contravenciones que sin lugar a dudas son parte

fundamental de la seguridad humana, definida por las Organización de Naciones Unidas como **“La facultad de las personas para acceder a las opciones de manera libre y segura”**; la Comisión de Seguridad Humana de la Organización de las Naciones Unidas la define como la protección del **“núcleo central de todas las vidas humanas contra riesgos graves y previsibles, de una forma congruente con la realización humana de largo plazo”**, la seguridad humana comprende las dimensiones económica, alimenticia, en salud, en el medio ambiente, personal, comunitaria y política. La seguridad personal (así como las otras dimensiones) se ve amenazada por los efectos del **crimen y la violencia**.

FACTORES PERTURBADORES DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

- Homicidio
- Situación actual del narcotráfico.
- Situación actual de la guerrilla.
- Desmovilización Grupos de Autodefensa.
- Surgimiento Bandas Criminales.
- Explotación minera.
- Delincuencia Común.¹⁸

¹⁸ Fuente: Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana

C. FORMULACION.

METODOLOGIA.

El Plan de Desarrollo del municipio de Vegachí se enmarca dentro de cierta jerarquía que ha sido universalmente aceptada y que tiene que ver con el esquema planificador básico “Plan Programa, Proyecto”. Una presentación esquemática simple nos presenta que el Plan está compuesto por Programas y que los programas contienen Proyectos. La ejecución de este plan se hace mediante la puesta en marcha de proyectos que impacten a la población y que generen bienestar a la misma.

En la cadena de planificación que compete: **Plan → Programas → Proyectos**, hay una correlación directa entre los propósitos de una pieza y los fines de la pieza inmediatamente inferior, así, el objetivo general de un proyecto, liga su Fin con el Propósito planteado para el objetivo programático o del programa del sector en que se inscribe el proyecto. A su turno, el Fin establecido para un programa sectorial concreto, está íntimamente ligado al Propósito establecido en la Misión u Objetivo Superior del Municipio que es en últimas el Objetivo General del Plan.

Teniendo en cuenta el diagnóstico participativo realizado en el municipio, el programa de gobierno del Alcalde, el proyecto de Plan de desarrollo departamental “*Antioquia la más educada*” y el plan de desarrollo Nacional “*Prosperidad para Todos*”, se procedió al diseño y elaboración del presente Plan de Desarrollo para el municipio de Vegachí “*En Vegachí, Todos Construimos futuro*”.

1. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Propiciar el desarrollo integral para que el municipio tenga una sociedad con más oportunidades para su crecimiento, poniendo todos de nuestra parte para que Vegachí sea una región próspera y con mejor calidad de vida.

2. Objetivos específicos y metas

I. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SUBREGIONAL

- Promover el desarrollo económico en el municipio, con acciones que permitan aumentar el producto interno bruto del municipio para que la población se procure ingresos dignos y por ende mejores condiciones de vida.

Meta: durante el cuatrienio se aumentará el producto interno bruto del municipio en un 10%

II. BIENESTAR SOCIAL:

- Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población.

Meta: al finalizar el presente periodo se habrá dado atención en vivienda reduciendo el déficit en un 20%, aumentado la cobertura en servicios públicos y

saneamiento básico en un 10%, la infraestructura educativa, de deporte y de cultura habrá recibido 2 mantenimientos y tendrá la debida dotación y el medio ambiente tendrá un incremento en área de conservación del 5%.

III. DESARROLLO AGROPECUARIO

- Fomentar las actividades agropecuarias en el municipio por medio de capacitaciones técnicas y apoyo asistencial con el objeto de aumentar la productividad de este sector y con ello lograr un crecimiento económico real en el municipio.

Meta: durante la presente administración se habrá capacitado al 60% de los campesinos y al 30% se le habrá dado asistencia técnica.

IV. POBLACIÓN SOCIALMENTE VULNERABLE

- Brindar apoyo a los grupos sociales vulnerables y/o en condición especial del municipio por medio de apropiación presupuestal suficiente que permita a este grupo poblacional unas condiciones de vida más digna, incluyente y equitativa.

Meta:

Al final la presente administración se habrá reducido en un 15% los casos de violencia intrafamiliar y de drogadicción en el municipio. El maltrato infantil se reducirá en un 60%. Y el 60% de la personas de la tercera edad que requiera ayuda recibirán atención.

V. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

Apoyar al comité local de prevención y atención de desastres otorgándole recursos para que se tomen acciones concretas en materia de prevención de desastres y se tenga los elementos para atender una emergencia que se presente.

Meta: durante esta administración el comité local de atención y prevención de desastres funcionará de manera adecuada y promoverá por lo menos 2 actividades o acciones de prevención de riesgos.

VI. INFRAESTRUCTURA Y VIAS

Mejorar las vías del municipio para que los productos de la región sean más competitivos en los mercados y las personas puedan movilizarse de una manera más ágil.

Meta. Al finalizar el presente gobierno, se habrán construido 10 kilómetros de carretera nuevas y se habrá dado por los menos dos mantenimientos a la red vial terciaria.

VII. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Modernizar la estructura administrativa del municipio analizando la conveniencia de una reforma administrativa para que se tenga una administración eficiente y ágil en los servicios que presta a los ciudadanos.

Meta: Durante los primeros 15 meses de gobierno se habrá reestructurado la administración local del municipio.

VIII. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana por medio de programas y proyectos que apunten a una convivencia ciudadana en paz.

Meta: al finalizar el presente gobierno se habrá implementado un esquema de seguridad en nuestro municipio acorde con plan de seguridad ciudadana para que nuestra población pueda realizar sus actividades en paz.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

EJE TEMATICO I: DESARROLLO ECONOMICO Y SUBREGIONAL

Programa de desarrollo local y regional. La alcaldía municipal tiene como fin generar desarrollo local en el municipio. Para alcanzar este fin se creará la secretaría de desarrollo económico que promueva el crecimiento de la producción de Vegachí, y genera de igual forma desarrollo para la región. Es importante liderar en este programa proyectos que apunten a agregarle valor a la producción local y a explotar con criterios de sostenibilidad ambiental los recursos naturales.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SUBREGIONAL							
Objetivo: Promover el desarrollo económico en el municipio, con acciones que permitan aumentar el producto interno bruto del municipio para que la población se procure ingresos dignos y por ende mejores condiciones de vida		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Desarrollo local y regional.	Promover la creación y el fortalecimiento de empresas a partir del capital público y privado, y la cooperación internacional, con el propósito de generar más y mejores fuentes de empleo.	0	4	1	1	1	1

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SUBREGIONAL							
Objetivo: Promover el desarrollo económico en el municipio, con acciones que permitan aumentar el producto interno bruto del municipio para que la población se procure ingresos dignos y por ende mejores condiciones de vida		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
				2012	2013	2014	2015
Programa	Proyecto						
	Liderar proyectos turísticos, los cuales involucren a todos los municipios vecinos, utilizando alianzas estratégicas con empresas turísticas, con el fin de proyectar la subregión en el ámbito Departamental, Nacional e internacional.	0	4	1	1	1	1
	Aplicar nuevas tecnologías y mejores estrategias en el campo, para optimizar la calidad y la competitividad de nuestros productos, en aras de promover su comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.	0	3		1	1	1
	Crear un centro de acopio municipal agrícola, a través del cual se le garantice al campesino la comercialización, buen precio y un transporte adecuado para los productos. Lo anterior con el propósito de competir en el mercado con estándares de calidad y buenas prácticas agrícolas.	0	1		1		
	Promover la explotación legal de los recursos naturales y minerales, en especial la minería y la madera, para mitigar la contaminación ambiental y aportar a la conservación del medio ambiente, además de incrementar los ingresos por concepto de regalías para el municipio.	0	8	2	2	2	2

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SUBREGIONAL							
Objetivo: Promover el desarrollo económico en el municipio, con acciones que permitan aumentar el producto interno bruto del municipio para que la población se procure ingresos dignos y por ende mejores condiciones de vida		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Creación de la subsecretaría de Desarrollo económico, con el propósito de financiar, capacitar, acompañar y apoyar las diferentes iniciativas de creación de empresas.	0	1	1			

EJE TEMATICO II: BIENESTAR SOCIAL

En este eje temático se realizarán grandes esfuerzos para que mejore el bienestar de nuestra población. En el desarrollo del tema de Bienestar social se implementarán programas tales como: Vegachí con vivienda, Vegachí Saludable, Salud Pública, Servicios públicos, saneamiento básico y agua potable, Vegachí con calidad en la educación, Medio Ambiente, Deporte y recreación Incluyente, Cultura. Con estos programas la administración local busca generar una mejor calidad de vida de la población.

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Vegachí con vivienda	Participar en las convocatorias del sistema nacional de vivienda de interés social.	0	4	1	1	1	1
	Promover, ejecutar y apoyar programas o proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios para dicho objeto de conformidad con los criterios de focalización nacionales.	Déficit de 146	Construir 50	10	10	10	20
	Apoyar el desarrollo de los convenios y programas para la construcción, mejoramiento y legalización de vivienda urbana y rural y legalización de predios.	Déficit de 497	200 M V	50	50	50	50
	Crear el banco de materiales.	0	1		1		
	Promover un proyecto de vivienda para los docentes.	0	20		10	10	
Vegachí Saludable	Formular, ejecutar y evaluar planes programas y proyectos en salud, en armonía con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental.	0	20	5	5	5	5

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para la salud del municipio, y administrar los recursos del Fondo Local de Salud.	0	4	1	1	1	1
	Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud.	0	8	2	2	2	2
	Mejorar la prestación del servicio a la comunidad en la E.S.E. HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS.	0	Mejorar Calif servicio	bueno	bueno	bueno	bueno
	Impulsar mecanismos para la adecuada participación social y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud.	0	Máximo 20 quejas	5	5	5	5
	Gestionar una nueva ambulancia para mejorar la prestación del servicio	1	1		1		
	Completar la infraestructura física de la E.S.E.	1 incompleta	terminar		term		
	Con relación al centro de salud del Corregimiento el Tigre, se gestionara los recursos y la logística necesaria para mejorar la prestación del servicio y la infraestructura física.	1	1		1		

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
		Programa	Proyecto	2012	2013	2014	2015
		Gestionar recursos para reactivar y construir centros de salud en el casco rural donde sea necesario.	1	1		1	
		Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud.	cobertura 80.48%	Cob 95%	85%	88%	93% 95%
		Financiar y cofinanciar la afiliación al Régimen Subsidiado de la población pobre y vulnerable y ejecutar eficientemente los recursos destinados para tal fin.	cobertura 80.48%	Cob 95%	85%	88%	93% 95%
		Identificar a la población pobre y vulnerable en el municipio y seleccionar a los beneficiarios del Régimen Subsidiado, atendiendo las disposiciones que regulan la materia.	0	1		1	
		Celebrar contratos para el aseguramiento en el Régimen Subsidiado, de la población pobre y vulnerable y realizar el seguimiento y control directamente o por medio de interventorías.	0	4	1	1	1 1

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Promover en el Municipio la afiliación al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas con capacidad de pago y evitar la evasión y elusión de aportes.	1232	1400	1260	1300	1350	1400
SALUD PÚBLICA	Adoptar, implementar y adaptar las políticas y planes en salud pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar el Plan de Atención Básica Municipal. Plan territorial de salud	0	Ejecu PTS o PLS	0.25	0.25	0.25	0.25
	Establecer la situación de salud en el municipio y propender por el mejoramiento de las condiciones determinantes de dicha situación. De igual forma, promoverá la coordinación, cooperación e integración funcional de los diferentes sectores para la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos en salud pública en su ámbito territorial.	0	1 diagnos Ticoen salud	1			

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Vigilar y controlar en su jurisdicción, la calidad, producción, comercialización y distribución de alimentos para consumo humano, con prioridad en los de alto riesgo epidemiológico, así como los de materia prima para consumo animal que representen riesgo para la salud humana.	0	4	1	1	1	1
	Vigilar las condiciones ambientales que afectan la salud y el bienestar de la población generadas por ruido, tenencia de animales domésticos, basuras y olores, entre otros. Estatuto ambiental municipal.	0	4	1	1	1	1
	Vigilar en el Municipio, la calidad del agua para consumo humano; la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas; así como la calidad del aire. Para tal efecto, coordinara con las autoridades competentes las acciones de control a que haya lugar. Dirección de servicios públicos.	0	1 mes	12	12	12	12

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Formular y ejecutar las acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis.	0	4	1	1	1	1
	Ejercer vigilancia y control sanitario en el municipio, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimiento educativos, hospitales, cárceles, cuarteles, albergues, guarderías, centro del adulto mayor, terminales terrestres, transporte público, piscinas, coliseos, gimnasios, bares, supermercados y similares, plazas de mercado, de abasto público y plantas de sacrificio de animales, entre otros.	0	4	1	1	1	1
	Cumplir y hacer cumplir en el municipio las normas de orden sanitario previstas en la ley 9ª de 1979 y su reglamentación o las que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	0	cumpl	1	1	1	1
Servicios Públicos, Saneamiento Básico y Agua Potable	Garantizar eficientemente la prestación y el manejo de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio de Vegachí.	0	Max 16 inconf	4	4	4	4

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
		Programa	Proyecto	2012	2013	2014	2015
		Desarrollar la consolidación empresarial de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio, de acuerdo con la normatividad vigente.	1	1	1		
		Velar por un adecuado mantenimiento de los sistemas de servicios públicos domiciliarios, con miras a garantizar la adecuada prestación de los mismos. En especial en aspectos relacionados con la calidad del agua es decir que sea apta para consumo humano y que sean de su competencia.	0	4	1	1	1
		Cumplir con toda la normatividad vigente emanada de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico.	0	0 hallazg	0	0	0
		Disponer oportunamente el otorgamiento de subsidios a los usuarios de menores ingresos con cargos al presupuesto del Municipio de acuerdo con lo dispuesto en la ley 142 de 1994 y Ley 715 de 2001.	0	80	20	20	20

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
		Programa	Proyecto	2012	2013	2014	2015
		0	4 partic	1	1	1	1
		0	20	5	5	5	5
		0	4	1	1	1	1
		1	1	0.25	0.25	0.25	0.25
		0	1		1		
		1	reposición		1		

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Apoyos a proyectos de macro y micro medición.	1	Buen estado	0.25	0.25	0.25	0.25
	Equipos requeridos para la operación de los sistemas de agua potable y saneamiento básico.	1	Todos los equipos	0.25	0.25	0.25	0.25
	Relleno sanitario	0	1		1		
	Escombrera municipal	0	1		1		
	Construcción de unisafas	0	150	20	30	50	50
Vegachí con calidad en la educación	Crear la secretaria de educación.	0	1		1		
	Realización de acciones con miras a recibir certificación en Educación	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Administrar y distribuir los recursos del sistema general de participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad.	0	4	1	1	1	1
	Revisar el programa de itinerancia y la prima de difícil acceso.	0	1	1			
	Mejorar las condiciones en cuanto a la estadía de los docentes que están itinerando.	0	1	1			

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Promover la capacitación permanente para los docentes.	0	12	3	3	3	3
	Construcción, dotación y mejoramiento de los diferentes establecimientos educativos tanto urbanos como rurales.	20	20	5	5	5	5
	Promover la educación superior, dándole la oportunidad a los estudiantes que estudien en programas presenciales y semipresenciales con universidades asentadas en el municipio, en la modalidad de convenios preestablecidos de manera descentralizada.	1	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Proveer de herramientas tecnológicas y de comunicación tanto a docentes como estudiantes, con el fin de mejorar la calidad de la educación y cumpliendo con los programas bandera del gobierno de conectividad y de aporte digital.	0	4 proy	1	1	1	1
	Formular e implementar un programa de estímulos a los mejores estudiantes y docentes.	0	4	1	1	1	1
	Gestionar becas para los 3 mejores estudiantes y docentes cada año.	0	12	3	3	3	3
	Gestionar los recursos para incrementar la planta de docentes, en la primaria y la secundaria.	0	10	2	3	3	2

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
		Programa	Proyecto	2012	2013	2014	2015
		Gestionar los recursos para incrementar el personal de aseo y de vigilancia en los diferentes establecimientos educativos, del casco urbano y el corregimiento el tigre.	0	1	1		
		Fortalecer el programa de restaurantes escolares.	0	1	0.25	0.25	0.25
		Promover un proyecto de vivienda para los docentes.	0	10	2	3	2
		Dotación de libros para las bibliotecas urbanas y rurales.	0	4	1	1	1
		Crear una corporación casa del estudiante.	0	1		1	
		Promover olimpiadas del conocimiento.	0	4	1	1	1
		Crear una biblioteca pública.	0	1		1	
		Apoyar las fiestas institucionales del INEGO cada año, y otras fiestas institucionales.	0	4	1	1	1
		Trasladar de plazas a los docentes entre las instituciones educativas y centros rurales, mediante acto administrativo debidamente motivado.	0	4	1	1	1

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Suministrar la información al departamento y a la nación con la calidad y en la oportunidad que señale el reglamento.	0	4	1	1	1	1
	Gestionar la ciudadela educativa para el municipio	0	1				1
Medio Ambiente	Fomentar la conservación, recuperación y desarrollo sostenible de los recursos naturales del municipio.	0	4	1	1	1	1
	Promover, participar y financiar proyectos de desarrollo rural de acuerdo a los lineamientos de las leyes 101 de 1993, 607 de 2000, 99 de 1993 y 715 de 2001.	0	20	5	5	5	5
	Gestionar proyectos de acuerdo con las políticas nacionales, departamentales y demás entidades públicas y privadas.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Colaborar con las corporaciones autónomas regionales en la ejecución de programas y proyectos tendientes a la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Promover, participar y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Revisión del programa ambiental y demás documentos en los que se conozcan los planes, programas y proyectos existentes en el cuidado y manejo del medio ambiente en el Municipio, específicamente en el área de influencia de las micro cuencas abastecedoras del recurso hídrico y demás fuentes alternas y potenciales de este recurso. Así mismo se identificará el grado de desarrollo comunitario que permita conocer el potencial participativo en la problemática del cuidado y manejo del ambiente en el Municipio.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Fortalecimiento del PGIRS	1	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Legalización de minas de oro	0	Todas legaliz	0.25	0.25	0.25	0.25
	Vigilancia y monitoreo de zonas mineras de explotación	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Vigilancia y monitoreo de zonas de material de playa	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Estudio de protección de microcuencas que surten acueductos	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Adquisición de áreas de protección de microcuena la Gallinera	0	adquirir		1		
Deporte y recreación incluyente	Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en nuestro Municipio.	2355 personas atend	Aum. cob 10% anual	10%	10%	10%	10%
	Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos.	0	2 manten	1		1	
	Apoyar y realizar cada año el torneo veredal de futbol.	0	4	1	1	1	1
	Promover el torneo barrial y navideño.	0	4	1	1	1	1
	Cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.	0	4	1	1	1	1
	Así mismo se formularan los proyectos que sean necesarios para obtener cofinanciación de entes públicos y privados a nivel nacional y departamental.	0	8	2	2	2	2

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Creación y promoción de semilleros en las diferentes disciplinas deportivas con acompañamiento de profesionales en cada área. Centro de Iniciación y Formación deportiva. "CIFD".	0	12	3	3	3	3
	Identificar y promover los talentos del municipio de las diferentes ramas deportivas a nivel departamental, nacional e internacional.	0	8	2	2	2	2
	Gestionar convenios con las escuelas de fútbol de equipos profesionales, para que los niños y jóvenes del municipio se beneficien.	0	2		2		
	Apoyar las vacaciones recreativas.	0	4	1	1	1	1
Cultura	Construir y/o acondicionar un teatro cultural, para fomentar programas de teatro, música, gastronomía, pintura, manualidades, actuación, modelaje y canto.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Identificar y promover talentos en música, actuación, pintura, modelaje y canto.	0	12 talentos	3	3	3	3

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

BIENESTAR SOCIAL							
Objetivo: Mejorar el bienestar social de la población trabajando en aspectos relacionados con las necesidades insatisfechas de la población como vivienda, salud, servicios públicos, saneamiento básico, agua potable, educación, medio ambiente, deporte y cultura; apuntándole a una mejor calidad de vida de nuestra población		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Apoyar la banda rítmico marcial, la escuela de música y el grupo de danzas.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Apoyar y promover las fiestas municipales cada año.	4	4	1	1	1	1
	Apoyar las fiestas del campesino y de la Antioqueñidad.	4	4	1	1	1	1
	Fundar la casa del campesino.	0	1		1		
	Noches culturales en los diferentes sectores del municipio.	0	8 noches culturales	2	2	2	2
	Modificar la estampilla procultura con el ánimo de dar cumplimiento a la ley general de cultura, en lo que corresponde a la salud de los artistas.	0	1	1			
	Apoyo a las emisoras y canales comunitarios	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

DESARROLLO AGROPECUARIO							
Objetivo: Fomentar las actividades agropecuarias en el municipio por medio de capacitaciones técnicas y apoyo asistencial con el objeto de aumentar la productividad de este sector y con ello lograr un crecimiento económico real en el municipio		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Por la productividad del campo	Prestar y garantizar la asistencia técnica agropecuaria y ambiental directa o indirectamente para pequeños y medianos productores.	0	20% campesinos apoyados	0.25	0.25	0.25	0.25
	Fortalecer y promover mecanismos de asociación y alianzas de pequeños y medianos productores.	0	4	1	1	1	1
	Promover, participar en convocatorias públicas para la consecución de recursos del sector y financiar proyectos de desarrollo rural de acuerdo a los lineamientos de las leyes 101 de 1993, 607 de 2000, 99 de 1993 y 715 de 2001.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Gestionar proyectos de acuerdo con las políticas nacionales, departamentales y demás entidades públicas y privadas.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Promover y gestionar proyectos de las líneas de productos agrícolas de la caña, café y cacao	0	3 proyectos	0.25	0.25	0.25	0.25
	Garantizar mediante la fomentación de la producción pecuaria de pequeñas y medianas especies y los cultivos agrícolas de pan coger, programas de seguridad alimentaria.	0	60 cultivos pequeños	15	15	15	15
	Potencializar la cultura productiva de pequeñas y medianas especies mediante una granja experimental.	0	1 granja	0.25	0.25	0.25	0.25
	Fomentar la creación de empresas pecuarias con miras a la explotación de pequeñas especies, buscando con esto la generación de empleo.	0	2		1	1	

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

DESARROLLO AGROPECUARIO							
Objetivo: Fomentar las actividades agropecuarias en el municipio por medio de capacitaciones técnicas y apoyo asistencial con el objeto de aumentar la productividad de este sector y con ello lograr un crecimiento económico real en el municipio		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Promover la creación de empresas orientadas a la transformación de productos agropecuarios.	0	2		1	1	

POBLACIÓN SOCIALMENTE VULNERABLE							
Objetivo: Brindar apoyo a los grupos sociales vulnerables y/o en condición especial del municipio por medio de apropiación presupuestal suficiente que permita a este grupo poblacional unas condiciones de vida más digna, incluyente y equitativa.		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Infancia y adolescencia, juventud	Ejecutar la política pública de infancia y adolescencia	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Realización de programas y proyectos concordantes con la ley de 1098 de infancia y adolescencia	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Defensa y protección de la infancia, adolescencia y juventud.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Atención integral a la infancia adolescencia y juventud.	0	100% atendida	0.25	0.25	0.25	0.25

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

POBLACIÓN SOCIALMENTE VULNERABLE								
Objetivo: Brindar apoyo a los grupos sociales vulnerables y/o en condición especial del municipio por medio de apropiación presupuestal suficiente que permita a este grupo poblacional unas condiciones de vida más digna, incluyente y equitativa.					Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución	
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015	
Mujer	Atención a la mujer víctima del conflicto	0	80% atend	0.2	0.2	0.2	0.2	
	Promover la equidad de género en el municipio	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25	
	Realización de campañas de prevención de la violencia intrafamiliar	0	8	2	2	2	2	
	Implementación de programas para las mujeres cabeza de familia.	0	4	1	1	1	1	
	Apoyar y fortalecer a las madres comunitarias, con dotaciones como juguetes, implementos de aseo e implementos de cocina, etc.	0	1 apoyo	0.25	0.25	0.25	0.25	
Adulto Mayor	Fortalecer y promover programas para la tercera edad.	0	8	2	2	2	2	
	Reestructurar la planta física del asilo y mejorar las condiciones administrativas de su funcionamiento.	0	1		1			
	Crear una fundación que se encargue de administrar los recursos de la tercera edad y el asilo.	0	1	1				
Población discapacitada	Implementar programas para las personas con discapacidad.	0	4	1	1	1	1	

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

POBLACIÓN SOCIALMENTE VULNERABLE								
Objetivo: Brindar apoyo a los grupos sociales vulnerables y/o en condición especial del municipio por medio de apropiación presupuestal suficiente que permita a este grupo poblacional unas condiciones de vida más digna, incluyente y equitativa.				Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución		
Programa	Proyecto				2012	2013	2014	2015
Desplazados y víctimas del conflicto	Mejorar la atención y el acompañamiento a la población en condición de desplazamiento y a las víctimas del conflicto.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Inclusión social y reconciliación	Realización de acciones para reducir la pobreza extrema en Vegachí	0	Reducir pobreza en 30%	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
	Apoyo a la red Unidos en el Municipio	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25

ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES								
Objetivo: Apoyar al comité local de prevención y atención de desastres otorgándole recursos para que se tomen acciones concretas en materia de prevención de desastres y se tenga los elementos para atender una emergencia que se presente				Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución		
Programa	Proyecto				2012	2013	2014	2015
Atención y Prevención de desastres	Prevención y atención de los desastres en el municipio.	0	4	1	1	1	1	1
	Creación y apoyo al Comité Local de Prevención y Atención de Desastres, “CLOPAD”.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

Cofinanciación de Proyectos de Mitigación, Protección y Prevención de Desastres, así como su apoyo técnico, social y humanitario.	0	8 proyectos	2	2	2	2
Construir la sede, para poner en funcionamiento el cuerpo de bomberos voluntario del municipio de Vegachí.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25

INFRAESTRUCTURA Y VIAS							
Objetivo: Mejorar las vías del municipio para que los productos de la región sean más competitivos en los mercados y las personas puedan movilizarse de una manera más ágil.		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Infraestructura y vías	Construir, ampliar y mantener la infraestructura de las dependencias de la Administración Municipal, las plazas públicas, el cementerio, el matadero municipal, la plaza de mercado y los demás bienes de uso público.	40 ed public	35	5	10	10	10
	Gestionar recursos para ejecutar obras en la urbanización casa viva, tales como: aguas lluvias, vía de acceso, andenes, calles y zonas verdes.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en el Municipio y desarrollar alternativas viables.	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Presentar Proyectos de Cofinanciación para Conservación y mantenimiento de vías municipales, secundarias y terciarias.	450 km	400	100	100	100	100

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

INFRAESTRUCTURA Y VIAS							
Objetivo: Mejorar las vías del municipio para que los productos de la región sean más competitivos en los mercados y las personas puedan movilizarse de una manera más ágil.		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
	Pavimentación vía principal del municipio que conecta con la troncal del Nordeste que va desde la Cuna del Tango hasta el Centro de Acopio lechero, previo estudio y análisis del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado.	14.7km	2km	1	1		
	Inicio de asfaltada y adoquinada de algunas calles y carreras, del municipio.	14.7km	2	0.5	0.5	0.5	1
	Construcción y mejoramiento de puentes urbanos y veredales.	0	4 mej 1 Cons	0.25	0.25	0.25	0.25
	Mantenimiento de los parques municipales.	0	2	0.25	0.25	0.25	0.25
	Mejorar el paisajismo del municipio a partir de la siembra de especies arbóreas ornamentales y el mantenimiento de prados.	0	100 árbolessemb	25	25	25	25
	Instalación de redes eléctricas en las veredas.	0	100% veredas electr	0.25	0.25	0.25	0.25
	Mejoramiento del alumbrado público del municipio.	0	90% alumbrado público mejor	0.25	0.25	0.25	0.25

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
Objetivo: Modernizar la estructura administrativa del municipio analizando la conveniencia de una reforma administrativa para que se tenga una administración eficiente y ágil en los servicios que presta a los ciudadanos		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Fortalecimiento de la capacidad institucional	Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación que le permitan a la administración local, mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de sus competencias.	0	1 esquema de eval				
	Adelantar las actividades relacionadas con la reorganización de la administración local, con el fin de optimizar la capacidad para la atención de sus competencias constitucionales y legales. Dirigidas a la atención del ciudadano.	0	Admon modernizada				
	Promover el tema de la cultura política	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

DESARROLLO COMUNITARIO							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Desarrollo comunitario	Capacitación sobre liderazgo y otros temas pertinentes a las juntas de acción comunal	0	8	2	2	2	2
	Apoyo a proyectos de ASOCOMUNAL	0	4	1	1	1	1
	Abrir espacios de comunicaciones, concertación y participación de los ciudadanos en la construcción de desarrollo del municipio	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Apoyo a las Juntas de acción comunal	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Mejoramiento de nuestra capacidad de liderazgo social, especialmente en la juventud	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25

JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA							
		Línea Base	Meta	Periodo de Ejecución			
Programa	Proyecto			2012	2013	2014	2015
Justicia, seguridad y convivencia ciudadana	Fomentar campañas educativas para recuperar valores*	0	8	2	2	2	2
	Apoyo a la fuerza pública	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Acciones contra minas antipersona	0	4	1	1	1	1
	Promover la solución alternativa de conflictos	0	8	2	2	2	2
	Sistema integrado de cámaras de vigilancia	0	1	1			
	Apoyo al plan de seguridad ciudadana	0	1	0.25	0.25	0.25	0.25
	Apoyo a comisaria de familia	1	1	0.25	0.25	0.25	0.25

SEGUIMIENTO DEL PLAN

La administración municipal realizará informes semestrales sobre el avance del plan de desarrollo utilizando los diferentes medios de divulgación y presentando ante la comunidad los respectivos informes de gestión. Con ello se pretende evaluar con la comunidad el nivel de ejecución de Plan de Desarrollo “*En Vegachí, Todos Construimos Futuro*”, y realizar el respectivo seguimiento al mismo.

PARTE II

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El municipio presenta unas finanzas que nunca serán suficientes para atender las demandas de la población, máxime en un municipio como el de Vegachí, donde se tiene una cobertura en bienes meritorios baja. Es por ello que de alguna manera, se debe continuar con el proceso de ajuste fiscal tendiente a obtener un equilibrio relativo entre gasto de funcionamiento e inversión social.

El ajuste fiscal, lleva a tener en cuenta algunas relaciones macroeconómicas básicas: $\text{Ingreso} = \text{Gasto} + \text{Ahorro}$ e $\text{Ingreso} = \text{Gasto} + \text{Inversión}$, por tanto, $\text{Ahorro} = \text{Inversión}$ y $\text{Ahorro} = \text{Ingreso} - \text{Gasto}$, de donde se deduce la necesidad de aumentar el ahorro operacional para incrementar la inversión social, dado que ésta es el objetivo esencial de la administración local y la forma más eficaz para generar una redistribución del ingreso bajo el principio de equidad. Además, porque el nivel de inversión pública es el mejor indicador de gestión de un gobernante

Con lo anterior y bajo el principio fundamental consagrado en el artículo 1º de la Constitución Nacional "Prevalencia del interés General", la Administración Municipal de Vegachí se propone cumplir con los programas y proyectos plasmados en la parte estratégica del Plan de Desarrollo.

1. PROYECCIONES FINANCIERAS.

MUNICIPIO DE VEGACHI
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

Proyecciones financieras para ejecutar el plan de desarrollo 2012-2015

Ingresos	2012	2013	2014	2015	Total	Participación
Recursos propios para inversión	577.653.070	594.982.662	612.832.142	631.217.106	2.416.684.980	7,93%
Transferencias y aportes gob (Cofinanciación)	561.202.174	578.038.239	595.379.386	613.240.768	2.347.860.568	7,70%
Sistema general de participación SGP	5.279.597.704	5.596.373.566	5.932.155.980	6.288.085.339	23.096.212.589	75,76%
Regalías	600.000.000	636.000.000	674.160.000	714.609.600	2.624.769.600	8,61%
Crédito		0	0	0	0	0,00%
Total ingresos para inversión	7.018.452.948	7.405.394.468	7.814.527.509	8.247.152.813	30.485.527.737	100%

Se tomó como base de las proyecciones el año 2012, los años siguientes se afectaron por el índice de inflación proyectado por el Banco de la República, el cual se ha fijado en un 3%. Se exceptúa de esta proyección la cuenta denominada Sistema general de participación cuya proyección debe realizarse de acuerdo al acto legislativo 04 de 2007. Este acto legislativo contempla un aumento real de las transferencias del SGP en un 3% entre el año 2011 y 2016; y contempla además recursos adicionales para las entidades territoriales cuando la economía crezca por encima del 4%.

De acuerdo a la proyección financiera realizada partiendo de la situación fiscal actual del municipio y del presupuesto de ingresos y egresos, el municipio cuenta con \$30.485.527.737 para la ejecución del plan de desarrollo durante los cuatro años. Adicional a este valor se tiene los gastos de funcionamiento que para el año 2012 se estiman en 1.284.982.778, es decir el 14.5% del presupuesto total. Ello indica que del total de rentas del municipio, el 85.5% se dedica a inversión social.

Para la ejecución del presente plan de desarrollo el municipio hace un esfuerzo con recursos propios \$2.416.684.980 es decir, el 7.93% de lo que se invertirá en el plan. Algunas transferencias consideradas en el presupuesto como cofinanciaciones suman en los 4 años \$2.347.860.568, el 7.70% de lo que se asignará a la ejecución del plan. El sistema general de participaciones es, sin duda alguna, el mayor financiador del plan con un 75.76%, es decir con \$23.096.212.589

Estas proyecciones contempla aquellas fuentes de recursos que se consideran ciertas para el ente territorial, de este modo no incluye cofinanciaciones donde su aprobación no es segura y depende de las políticas departamentales, Nacionales o internacionales. Con ello no se pretende desprestigiar dichos recursos, por el contrario obliga a realizar gestión para que se alleguen recursos al municipio y de este modo aumentar la inversión social requerida.

2. PLAN CUATRIANUAL DE INVERSIONES

El plan plurianual de inversiones es el instrumento que permite asignar los recursos a los diferentes programas y proyectos a efecto de garantizar su ejecución. En un municipio como Vegachí, estos recursos no son suficientes, lo que obliga a realizar gestiones ante el Departamento y la Nación para que cofinancien los programas y proyectos contemplados en el presente Plan de Desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, esta asignación de recursos constituye, en la mayoría de programas y proyectos, la parte de cofinanciación del municipio.

Por otro lado y apuntando al programa de erradicación de la pobreza y a las políticas del departamento nacional de la Prosperidad social, de erradicación de la pobreza, la asignación del presupuesto a inversión social se priorizará aquellos

proyectos que apunten a la reducción de la pobreza extrema y a la población más vulnerable. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 715 de 2011 que establece la obligación de focalizar el gasto social y del artículo 9o de la Ley 1450 de 2011, PND 2010-2014, la administración municipal asignará y ejecutará los recursos que sean necesarios durante la vigencia del Plan de Desarrollo Municipal aprobado por el Concejo Municipal, con el fin de alcanzar las metas previstas en materia de superación de pobreza extrema.

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
Desarrollo Económico Local y Sub regional		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Progra ma	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
Desarroll o local y regional.	Promover la creación y el fortalecimiento de empresas a partir del capital público y privado, y la cooperación internacional, con el propósito de generar más y mejores fuentes de empleo.	2				2,1				2,2				2,1				8,4	
	Liderar proyectos turísticos, los cuales involucren a todos los municipios vecinos, utilizando alianzas estratégicas con empresas turísticas, con el fin de proyectar la subregión en el ámbito Departamental, Nacional e internacional.	2				2,1				2,2				2,1				8,4	
	Aplicar nuevas tecnologías y mejores estrategias en el campo, para optimizar la calidad y la competitividad de nuestros productos, en aras de promover su comercialización a nivel local, departamental, nacional e internacional.	2				2,1				2,1				2,2				8,4	
	Crear un centro de acopio municipal agrícola, a través del cual se le garantice al campesino la comercialización, buen precio y un transporte adecuado para los productos. Lo anterior con el propósito de competir en el mercado con estándares de calidad y buenas prácticas agrícolas.					6,0													6,0
	Promover la explotación legal de los recursos naturales y minerales, en especial la minería y la madera, para mitigar la contaminación ambiental y aportar a la conservación del medio ambiente, además de incrementar los ingresos por concepto de regalías para el municipio.	2				2,1				2,2				2,1				8,4	
	Creación de la subsecretaría de Desarrollo económico, con el propósito de financiar, capacitar, acompañar y apoyar las diferentes iniciativas de creación de empresas.	2				2,1				2,2				2,1				8,4	
Total		10	0	0	0	16,3	0	0	0	10,6	0	0	0	10,9	0	0	0	47,8	

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
Vegachí con vivienda	Participar en las convocatorias del sistema nacional de vivienda de interés social.	1,0				1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	0,0	4,2
	Promover, ejecutar y apoyar programas o proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios para dicho objeto de conformidad con los criterios de focalización nacionales.	4,5	16,0			4,6	17,0		0,0	4,8	18,0		0,0	4,9	19,1			0,0	88,8
	Apoyar el desarrollo de los convenios y programas para la construcción, mejoramiento y legalización de vivienda urbana y rural, y legalización de precios	20,0	6,0			20,6	6,4		0,0	21,2	6,7		0,0	21,9	7,1			0,0	109,9
	Crear el banco de materiales.	3,0				3,1	0,0		0,0	3,2	0,0		0,0	3,3	0,0			0,0	12,6
	Promover un proyecto de vivienda para los docentes.	3,0				3,1	0,0		0,0	3,2	0,0		0,0	3,3	0,0			0,0	12,6
						0,0	0,0		0,0	0,0		0,0	0,0	0,0			0,0	0,0	0,0
Vegachí Saludable	Formular, ejecutar y evaluar planes programas y proyectos en salud, en armonía con las políticas y disposiciones del orden nacional y departamental.	2,0	50,0			2,1	53,0		0,0	2,1	56,2		0,0	2,2	59,6			0,0	227,1
	Gestionar el recaudo, flujo y ejecución de los recursos con destinación específica para la salud del municipio, y administrar los recursos del Fondo Local de Salud.	1,0				1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0			0,0	4,2
	Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud.	1,0	500,0			1,0	530,0		0,0	1,1	561,8		0,0	1,1	595,5			0,0	2191,5
	Mejorar la prestación del servicio a la comunidad en la E.S.E. HOSPITAL SAN CAMILO DE LELIS.	2,5	30,0			2,6	31,8		0,0	2,7	33,7		0,0	2,7	35,7			0,0	141,7
	Impulsar mecanismos para la adecuada participación social y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud y de seguridad social en salud.	1,0	556,3			1,0	589,7		0,0	1,1	625,1		0,0	1,1	662,6			0,0	2437,8

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
	Gestionar una nueva ambulancia para mejorar la prestación del servicio	1,0				1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	0,0	4,2
	Completar la infraestructura física de la E.S.E.	10,0	20,0			10,3	21,2		0,0	10,6	22,5		0,0	10,9	23,8		0,0	0,0	129,3
	Con relación al centro de salud del Corregimiento el Tigre, se gestionara los recursos y la logística necesaria para mejorar la prestación del servicio y la infraestructura física.		30,0			0,0	31,8		0,0	0,0	33,7		0,0	0,0	35,7		0,0	0,0	131,2
	Gestionar recursos para reactivar y construir centros de salud en el casco rural donde sea necesario.		50,0			0,0	53,0		0,0	0,0	56,2		0,0	0,0	59,6		0,0	0,0	218,7
	Aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud.	1,0	686,0			1,0	727,2		0,0	1,1	870,8		0,0	1,1	1016,7		0,0	0,0	3304,9
	Financiar y cofinanciar la afiliación al Régimen Subsidiado de la población pobre y vulnerable y ejecutar eficientemente los recursos destinados para tal fin.	94,0	958,5	257,3		96,8	1016,0	265,0	0,0	99,7	1077,0	273,0	0,0	102,7	1141,6	281,2	0,0	0,0	5662,8
	Identificar a la población pobre y vulnerable en el municipio y seleccionar a los beneficiarios del Régimen Subsidiado, atendiendo las disposiciones que regulan la materia.		100,0			0,0	106,0		0,0	0,0	112,4		0,0	0,0	119,1		0,0	0,0	437,5
	Celebrar contratos para el aseguramiento en el Régimen Subsidiado, de la población pobre y vulnerable y realizar el seguimiento y control directamente o por medio de interventorías.		100,0			0,0	106,0		0,0	0,0	112,4		0,0	0,0	119,1		0,0	0,0	437,5
	Promover en el Municipio la afiliación al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud de las personas con capacidad de pago y evitar la evasión y elusión de aportes.					0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
Salud Pública	Adoptar, implementar y adaptar las políticas y planes en salud pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar el Plan de Atención Básica Municipal. Plan		418,2			0,0	443,3		0,0	0,0	469,9		0,0	0,0	498,1		0,0	0,0	1829,5

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
	territorial de salud. se incluye todo el tema de salud infantil.																	
	Establecer la situación de salud en el municipio y propender por el mejoramiento de las condiciones determinantes de dicha situación. De igual forma, promoverá la coordinación, cooperación e integración funcional de los diferentes sectores para la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos en salud pública en su ámbito territorial.		236,8			0,0	251,0		0,0	0,0	266,1		0,0	0,0	282,0		0,0	1035,9
	Vigilar y controlar en su jurisdicción, la calidad, producción, comercialización y distribución de alimentos para consumo humano, con prioridad en los de alto riesgo epidemiológico, así como los de materia prima para consumo animal que representen riesgo para la salud humana.					0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0
	Vigilar las condiciones ambientales que afectan la salud y el bienestar de la población generadas por ruido, tenencia de animales domésticos, basuras y olores, entre otros. Estatuto ambiental municipal.					0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0
	Vigilar en el Municipio, la calidad del agua para consumo humano; la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas; así como la calidad del aire. Para tal efecto, coordinara con las autoridades competentes las acciones de control a que haya lugar. Dirección de servicios públicos.					0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0
	Formular y ejecutar las acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis.	1,0	9,3			1,0	9,9		0,0	1,1	10,4		0,0	1,1	11,1		0,0	44,9
	Ejercer vigilancia y control sanitario en el municipio, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimiento educativos, hospitales, cárceles, cuarteles, albergues, guarderías, centro del adulto mayor, terminales terrestres, transporte público, piscinas, coliseos, gimnasios, bares,	0,5				0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	2,1

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
	supermercados y similares, plazas de mercado, de abasto público y plantas de sacrificio de animales, entre otros.																		
	Cumplir y hacer cumplir en el municipio las normas de orden sanitario previstas en la ley 9ª de 1979 y su reglamentación o las que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	0,5				0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,0	2,1
	Implementación de programas de nutrición		44,5			0,0	47,2		0,0	0,0	50,0		0,0	0,0	53,0		0,0	0,0	194,7
Servicios Públicos, Saneamiento Básico y Agua Potable	Garantizar eficientemente la prestación y el manejo de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio de Vegachí.					0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
	Desarrollar la consolidación empresarial de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio, de acuerdo con la normatividad vigente.					0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
	Velar por un adecuado mantenimiento de los sistemas de servicios públicos domiciliarios, con miras a garantizar la adecuada prestación de los mismos. En especial en aspectos relacionados con la calidad del agua es decir que sea apta para consumo humano y que sean de su competencia.					0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0
	Cumplir con toda la normatividad vigente emanada de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico.	1,0				1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	0,0	4,2
	Disponer oportunamente el otorgamiento de subsidios a los usuarios de menores ingresos con cargos al presupuesto del Municipio de acuerdo con lo dispuesto en la ley 142 de 1994 y Ley 715 de 2001.	0,5				0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,0	2,1
	Apoyar la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que prestan los servicios públicos en el Municipio.	0,5				0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,0	2,1

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

Plan Cuatrianual de Inversiones																						
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																				
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total				
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R					
	Realizar programas de desarrollo institucional para la organización de los acueductos veredales en el Municipio. Esto, ante los nuevos retos que los servicios públicos y los recursos naturales requieren de un proceso de capacitación y organización en estas materias.					0,0	0,0			0,0	0,0			0,0	0,0			0,0	0,0			0,0
	Pre inversión en diseños, estudios e interventorías.	4,0				4,1	0,0			0,0	4,2			0,0	4,4							0,0
	Construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de acueducto y alcantarillado, de sistemas de potabilización del agua y de tratamiento de aguas residuales así como soluciones alternas de agua potable y la disposición de excretas a nivel urbano y rural.	4,0	160,9			4,1	170,6			0,0	4,2			180,8	4,4	191,6						0,0
	Saneamiento básico urbano y rural.	2,0	194,0			2,1	205,6			0,0	2,1			218,0	2,2	231,1						0,0
	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos.	1,0	50,0			1,0	53,0			0,0	1,1			56,2	1,1	59,6						0,0
	Apoyos a proyectos de macro y micro medición.	1,0				1,0	0,0			0,0	1,1			0,0	1,1	0,0						0,0
	Equipos requeridos para la operación de los sistemas de agua potable y saneamiento básico.		40,0			0,0	37,4			0,0	0,0			39,6	0,0	42,0						0,0
	Relleno sanitario	2,0				2,1	0,0			0,0	2,1			0,0	2,2	0,0						0,0
	Escombrera municipal					0,0	5,0			0,0	0,0			5,3	0,0	5,6						0,0
	Construcción de unisafas	2,0	50,0			2,1	53,0			0,0	2,1			56,2	2,2	59,6						0,0
Educación	Crear la secretaria de educación.					0,0	0,0			0,0	0,0			0,0	0,0	0,0						0,0

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
	Administrar y distribuir los recursos del sistema general de participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad.		110,0			0,0	116,6		0,0	0,0	123,6		0,0	0,0	0,0	131,0		0,0	481,2
	Revisar el programa de itinerancia y la prima de difícil acceso.					0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0
	Mejorar las condiciones en cuanto a la estadía de los docentes que están itinerando.	1,0				1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0			0,0	4,2
	Promover la capacitación permanente para los docentes.	1,0				1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0			0,0	4,2
	Construcción, dotación y mejoramiento de los diferentes establecimientos educativos tanto urbanos como rurales.	0,5	199,0	48,8		0,5	160,9		0,0	0,5	170,6		0,0	0,5	180,8			0,0	762,1
	Promover la educación superior, dándole la oportunidad a los estudiantes que estudien en programas presenciales y semipresenciales con universidades asentadas en el municipio, en la modalidad de convenios preestablecidos de manera descentralizada.	0,5				0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,5	0,0			0,0	2,1
	Proveer de herramientas tecnológicas y de comunicación tanto a docentes como estudiantes, con el fin de mejorar la calidad de la educación y cumpliendo con los programas bandera del gobierno de conectividad y de aporte digital.	1,0				1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0			0,0	4,2
	Formular e implementar un programa de estímulos a los mejores estudiantes y docentes.	0,5				0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,5	0,0			0,0	2,1
	Gestionar becas para los 3 mejores estudiantes y docentes cada año.	0,6				0,6	0,0		0,0	0,6	0,0		0,0	0,7	0,0			0,0	2,5
	Gestionar los recursos para incrementar la planta de docentes, en la primaria y la secundaria.	0,5				0,5	0,0		0,0	0,5	0,0		0,0	0,5	0,0			0,0	2,1

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
	Gestionar los recursos para incrementar el personal de aseo y de vigilancia en los diferentes establecimientos educativos, del casco urbano y el corregimiento el tigre.	1,0				1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	0,0	4,2
	Fortalecer el programa de restaurantes escolares.	1,0		61,8		1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	0,0	66,0
	Promover un proyecto de vivienda para los docentes.	1,0				1,0	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	1,1	0,0		0,0	0,0	4,2
	Dotación de libros para las bibliotecas urbanas y rurales.	2,0		10,0		2,1	0,0	10,3	0,0	2,1	0,0	10,6	0,0	2,2	0,0	10,9	0,0	0,0	50,2
	Crear una corporación casa del estudiante.					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Promover olimpiadas del conocimiento.	0,5				0,5	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	2,1
	Crear una biblioteca pública.	2,0		10,0		2,1	0,0	10,3	0,0	2,1	0,0	10,6	0,0	2,2	0,0	10,9	0,0	0,0	50,2
	Apoyar las fiestas institucionales del INEGO cada año.	1,4				1,4	0,0	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	5,9
	Trasladar de plazas a los docentes entre las instituciones educativas y centros rurales, mediante acto administrativo debidamente motivado.					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Suministrar la información al departamento y a la nación con la calidad y en la oportunidad que señale el reglamento.					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Gestionar la ciudadela educativa para el municipio					0,0	50,0	0,0	0,0	0,0	53,0	0,0	0,0	0,0	56,2	0,0	0,0	0,0	159,2
Medio Ambiente	Fomentar la conservación, recuperación y desarrollo sostenible de los recursos naturales del municipio.		0,5			0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0	2,2
	Promover, participar y financiar proyectos de desarrollo rural de acuerdo a los lineamientos de las leyes 101 de					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
	1993, 607 de 2000, 99 de 1993 y 715 de 2001.																	
	Gestionar proyectos de acuerdo con las políticas nacionales, departamentales y demás entidades públicas y privadas.					0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Colaborar con las corporaciones autónomas regionales en la ejecución de programas y proyectos tendientes a la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.		1,0		18,0	0,0	1,1	0,0	18,5	0,0	1,1	0,0	19,1	0,0	1,2	0,0	19,7	
	Promover, participar y ejecutar programas y políticas nacionales, regionales y sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables.		0,5		30,0	0,0	0,5	0,0	30,9	0,0	0,6	0,0	31,8	0,0	0,6	0,0	32,8	
	Revisión del programa ambiental y demás documentos en los que se conozcan los planes, programas y proyectos existentes en el cuidado y manejo del medio ambiente en el Municipio, específicamente en el área de influencia de las micro cuencas abastecedoras del recurso hídrico y demás fuentes alternas y potenciales de este recurso. Así mismo se identificará el grado de desarrollo comunitario que permita conocer el potencial participativo en la problemática del cuidado y manejo del ambiente en el Municipio.	3,8			10,0	3,9	0,0	0,0	10,3	4,0	0,0	0,0	10,6	4,2	0,0	0,0	10,9	
	Fortalecimiento del GIRS				50,0	0,0	0,0	0,0	51,5	0,0	0,0	0,0	53,0	0,0	0,0	0,0	54,6	
	Legalización de minas de oro				30,0	0,0	0,0	0,0	30,9	0,0	0,0	0,0	31,8	0,0	0,0	0,0	32,8	
	Vigilancia y monitoreo de zonas mineras de explotación				10,0	0,0	0,0	0,0	10,3	0,0	0,0	0,0	10,6	0,0	0,0	0,0	10,9	
	Vigilancia y monitoreo de zonas de material de playa				2,0	0,0	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	2,2	

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
	Estudio de protección de microcuencas que surten acueductos				50,0	0,0	0,0	0,0	51,5	0,0	0,0	0,0	53,0	0,0	0,0	0,0	54,6	209,2	
	Adquisición de áreas de protección de microcuena la Gallinera				30,0	0,0	0,0	0,0	30,9	0,0	0,0	0,0	31,8	0,0	0,0	0,0	32,8	125,5	
Recreación y deporte	Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en nuestro Municipio.		5,5			0,0	5,8	0,0	0,0	0,0	6,2	0,0	0,0	0,0	6,6	0,0	0,0	24,1	
	Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos.		18,0			0,0	19,1	0,0	0,0	0,0	20,2	0,0	0,0	0,0	21,4	0,0	0,0	78,7	
	Apoyar y realizar cada año el torneo veredal de futbol.		3,0			0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0	13,1	
	Promover el torneo barrial y navideño.		2,0			0,0	2,1	0,0	0,0	0,0	2,2	0,0	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	8,7	
	Cooperar con otros entes deportivos públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley.		4,0			0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	4,5	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	17,5	
	Así mismo se formularan los proyectos que sean necesarios para obtener cofinanciación de entes públicos y privados a nivel nacional y departamental.		1,0			0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	0,0	1,2	0,0	0,0	4,4	
	Creación y promoción de semilleros en las diferentes disciplinas deportivas con acompañamiento de profesionales en cada área. Centro de Iniciación y Formación deportiva. "CIFD".		20,0			0,0	21,2	0,0	0,0	0,0	22,5	0,0	0,0	0,0	23,8	0,0	0,0	87,5	
	Identificar y promover los talentos del municipio de las diferentes ramas deportivas a nivel departamental, nacional e internacional.		3,0			0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0	13,1	
	Gestionar convenios con las escuelas de fútbol de equipos profesionales, para que los niños y jóvenes del municipio se beneficien.		4,0			0,0	4,2	0,0	0,0	0,0	4,5	0,0	0,0	0,0	4,8	0,0	0,0	17,5	

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
BIENESTAR SOCIAL		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
	Apoyar las vacaciones recreativas.		3,0			0,0	3,2	0,0	0,0	0,0	3,4	0,0	0,0	0,0	3,6	0,0	0,0	13,1	
Cultura	Construir y/o acondicionar un teatro cultural, para fomentar programas de teatro, música, gastronomía, pintura, manualidades, actuación, modelaje y canto.	10,0	15,1			10,3	16,0	0,0	0,0	10,6	17,0	0,0	0,0	10,9	18,0	0,0	0,0	107,9	
	Identificar y promover talentos en música, actuación, pintura, modelaje y canto.	5,0	5,9			5,2	6,3	0,0	0,0	5,3	6,6	0,0	0,0	5,5	7,0	0,0	0,0	46,7	
	Apoyar la banda rítmico marcial, la escuela de música y el grupo de danzas.	5,0	8,0			5,2	8,5	0,0	0,0	5,3	9,0	0,0	0,0	5,5	9,5	0,0	0,0	55,9	
	Apoyar y promover las fiestas municipales cada año.	1,0	5,0			1,0	5,3	0,0	0,0	1,1	5,6	0,0	0,0	1,1	6,0	0,0	0,0	26,1	
	Apoyar las fiestas del campesino y de la Antioqueñidad.	1,0	2,0			1,0	2,1	0,0	0,0	1,1	2,2	0,0	0,0	1,1	2,4	0,0	0,0	12,9	
	Fundar la casa del campesino.	2,0	5,0			2,1	5,3	0,0	0,0	2,1	5,6	0,0	0,0	2,2	6,0	0,0	0,0	30,2	
	Noches culturales en los diferentes sectores del municipio.	1,0	6,5			1,0	6,9	0,0	0,0	1,1	7,3	0,0	0,0	1,1	7,7	0,0	0,0	32,6	
	Modificar la estampilla procultura con el ánimo de dar cumplimiento a la ley general de cultura, en lo que corresponde a la salud de los artistas.	0,0				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
	Apoyo a las emisoras y canales comunitarios	0,0				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Total		208,3	4728,5	387,9	230,0	214,5	5012,2	285,6	236,9	221,0	5412,9	294,2	244,0	227,6	5831,4	303,0	251,3	24089,3	

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
DESARROLLO AGROPECUARIO		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
Desarrollo agropecuario	Prestar y garantizar la asistencia técnica agropecuaria y ambiental directa o indirectamente para pequeños y medianos productores.	2	38	0	0	2,06	40,28	0	0	2,122	42,697	0	0	2,18545	45,2586	0	0	174,6	
	Fortalecer y promover mecanismos de asociación y alianzas de pequeños y medianos productores.	0	1	0	0	0	1,06	0	0	0	1,1236	0	0	0	1,19102	0	0	4,4	
	Promover, participar en convocatorias públicas para la consecución de recursos del sector y financiar proyectos de desarrollo rural de acuerdo a los lineamientos de las leyes 101 de 1993, 607 de 2000, 99 de 1993 y 715 de 2001.	0	2	0	0	0	2,12	0	0	0	2,2472	0	0	0	2,38203	0	0	8,7	
	Gestionar proyectos de acuerdo con las políticas nacionales, departamentales y demás entidades públicas y privadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0	
	Promover y gestionar proyectos de las líneas de productos agrícolas de la caña, café y cacao	0	2	0	0	0	2,12	0	0	0	2,2472	0	0	0	2,38203	0	0	8,7	
	Garantizar mediante la fomentación de la producción pecuaria de pequeñas y medianas especies y los cultivos agrícolas de pan coger, programas de seguridad alimentaria.	0	1	0	0	0	1,06	0	0	0	1,1236	0	0	0	1,19102	0	0	4,4	
	Potencializar la cultura productiva de pequeñas y medianas especies mediante una granja experimental.	0	1	0	0	0	1,06	0	0	0	1,1236	0	0	0	1,19102	0	0	4,4	
	Fomentar la creación de empresas pecuarias con miras a la explotación de pequeñas especies, buscando con esto la generación de empleo.	0	1	0	0	0	1,06	0	0	0	1,1236	0	0	0	1,19102	0	0	4,4	
	Promover la creación de empresas orientadas a la transformación de productos agropecuarios.	0	1	0	0	0	1,06	0	0	0	1,1236	0	0	0	1,19102	0	0	4,4	
Total		2	47	0	0	2,06	49,82	0	0	2,122	52,809	0	0	2,18545	55,9778	0	0	214,0	

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
POBLACIÓN VULNERABLES		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
Infancia y adolescencia	Ejecutar la política pública de infancia y adolescencia		1		10	0	1,1	0	10,3	0	1,1	0	10,609	0	1,2	0	10,93	46,2	
	Realización de programas y proyectos concordantes con la ley de 1098 de infancia y adolescencia		1		10	0	1,1	0	10,3	0	1,1	0	10,609	0	1,2	0	10,93	46,2	
	Defensa y protección de la infancia, adolescencia y juventud.		1			0	1,1	0	0	0	1,1	0	0	0	1,2	0	0	4,4	
	Atención integral a la infancia adolescencia y juventud		1			0	1,1	0	0	0	1,1	0	0	0	1,2	0	0	4,4	
Mujer	Atención a la mujer víctima del conflicto		2			0	2,1	0	0	0	2,2	0	0	0	2,4	0	0	8,7	
	Promover la equidad de genero en el municipio		1			0	1,1	0	0	0	1,1	0	0	0	1,2	0	0	4,4	
	Realización de campañas de prevención de la violencia intrafamiliar	3	2			3,09	2,1	0	0	3,1	2,2	0	0	3,2	2,4	0	0	21,3	
	Implementación de programas para las mujeres cabeza de familia.	6,9	3,5			7,1	3,7	0	0	7,3	3,9	0	0	7,5	4,2	0	0	44,2	
	Apoyar y fortalecer a las madres comunitarias, con dotaciones como juguetes, implementos de aseo e implementos de cocina, etc.	4	1,4			4,12	1,5	0	0	4,24	1,6	0	0	4,3	1,7	0	0	22,9	
Tercera Edad	Fortalecer y promover programas para la tercera edad.	17	0,5			17,51	0,5	0	0	18,04	0,6	0	0	18,5	0,6	0	0	73,3	
	Reestructurar la planta física del asilo y mejorar las condiciones administrativas de su funcionamiento.	8	1			8,2	1,1	0	0	8,4	1,1	0	0	8,7	1,2	0	0	37,8	
	Crear una fundación que se encargue de administrar los recursos de la tercera edad y el asilo.					0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0,0	

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
POBLACIÓN VULNERABLES		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
Atención a discapacitados	Implementar programas para las personas con discapacidad.		2			0	2,1	0	0	0	2,2	0	0	0	2,4	0	0	8,7	
Población desplazada	Mejorar la atención y el acompañamiento a la población en condición de desplazamiento.		2			0	2,1	0	0	0	2,2	0	0	0	2,4	0	0	8,7	
Total		38,9	19,4	0	20	40,07	20,564	0	20,6	41,27	21,8	0	21,218	42,5071	23,1	0	21,85	331,3	

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																	
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
Atención y Prevención de desastres	Prevención y atención de los desastres en el municipio.		3			0	3,2	0	0	0	3,4	0	0	0	3,6	0	0	13,1	
	Creación y apoyo al Comité Local de Prevención y Atención de Desastres, "CLOPAD".		5			0	5,3	0	0	0	5,6	0	0	0	6,0	0	0	21,9	
	Cofinanciación de Proyectos de Mitigación, Protección y Prevención de Desastres, así como su apoyo técnico, social y humanitario.		2			0	2,1	0	0	0	2,2	0	0	0	2,4	0	0	8,7	
	Construir la sede, para poner en funcionamiento el cuerpo de bomberos voluntario del municipio de Vegachí.					0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0,0	
																		0,0	
																		0,0	
Total		0	10	0	0	0	10,6	0	0	0	11,2	0	0	0	11,91	0	0	43,7	

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

INFRAESTRUCTURA Y VÍAS		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
INFRAESTRUCTURA Y VÍAS	Construir, ampliar y mantener la infraestructura de las dependencias de la Administración Municipal, las plazas públicas, el cementerio, el matadero municipal, la plaza de mercado y los demás bienes de uso público.	84	34,1		100	86,52	36,1	0	103	89,12	38,3	0	106,09	91,7891	40,6	0	109,3	919,0
	Gestionar recursos para ejecutar obras en la urbanización casa viva, tales como: aguas lluvias, vía de acceso, andenes, calles y zonas verdes.					0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0,0
	Planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en el Municipio y desarrollar alternativas viables.		1,5		50	0	1,6	0	51,5	0	1,7	0	53,045	0	1,8	0	54,64	215,7
Movilidad	Presentar Proyectos de Cofinanciación para Conservación y mantenimiento de vías municipales, secundarias y terciarias.	27			50	27,81	0,0	0	51,5	28,64	0,0	0	53,045	29,50	0,0	0	54,64	322,1
	Pavimentación vía principal del municipio que conecta con la troncal del Nordeste que va desde la Cuna del Tango hasta el Centro de Acopio lechero, previo estudio y análisis del Plan Maestro de acueducto y alcantarillado.	10			25	10,3	0,0	0	25,75	10,61	0,0	0	26,5	10,9273	0,0	0	27,32	146,4
	Inicio de asfaltada y adoquinada de algunas calles y carreras, del municipio.		5		25	0	5,3	0	25,75	0	5,6	0	26,523	0	6,0	0	27,32	126,5
	Construcción y mejoramiento de puentes urbanos y veredales.		3		50	0	3,2	0	51,5	0	3,4	0	53,045	0	3,6	0	54,64	222,3
	Mantenimiento de los parques municipales.		1		0	1,1	0	0	0	1,1	0	0	0	1,2	0	0	0	4,4
	Mejorar el paisajismo del municipio a partir de la siembra de especies arbóreas ornamentales y el mantenimiento de prados.		1		50	0	1,1	0	51,5	0	1,1	0	53,0	0	1,2	0	54,64	213,6
	Instalación de redes eléctricas en las veredas.	25			20	25,75	0,0	0	20,6	26,52	0,0	0	21,218	27,3182	0,0	0	21,85	188,3
	Mejoramiento del alumbrado público del municipio.	10				10,3	0,0	0	0	10,61	0,0	0	0	10,9273	0,0	0	0	41,8
Total		156	45,6	0	370	160,7	48,3	0	381,1	165,5	51,2	0	392,53	170,4	54,3	0	404,3	2400,

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
“En Vegachí, Todos construimos futuro”

Plan Cuatrianual de Inversiones																			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL				Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)															
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total	
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R		
Fortalecimiento institucional	Realizar procesos integrales de evaluación institucional y capacitación que le permitan a la administración local, mejorar su gestión y adecuar su estructura administrativa, para el desarrollo eficiente de sus competencias.	63,7				65,61	0,0	0	0	67,58	0,0	0	0	69,6067	0,0	0	0	266,5	
	Adelantar las actividades relacionadas con la reorganización de la administración local, con el fin de optimizar la capacidad para la atención de sus competencias constitucionales y legales. Dirigidas a la atención del ciudadano.	35,7	107,5			36,77	114,0	0	0	37,87	120,8	0	0	39,0104	128,0	0	0	619,6	
	Promover el tema de la cultura política					0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	0,0	
																		0	
																		0	
Total		99,4	107,5	0	0	102,4	113,95	0	0	105,5	120,79	0	0	108,617	128,034	0	0	886,1	

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
DESARROLLO COMUNITARIO		Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)																
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
Fortalecimiento de organizaciones sociales	Capacitación sobre liderazgo y otros temas pertinentes a las juntas de acción comunal	1	2			1,03	2,1	0	0	1,061	2,2	0	0	1,09273	2,4	0	0	12,9
	Apoyo a proyectos de ASOCOMUNAL		4			0	4,2	0	0	0	4,5	0	0	0	4,8	0	0	17,5
	Abrir espacios de comunicaciones, concertación y participación de los ciudadanos en la construcción de desarrollo del municipio	2	2			2,06	2,1	0	0	2,122	2,2	0	0	2,18545	2,4	0	0	17,1
	Apoyo a las Juntas de acción comunal		2			0	2,1	0	0	0	2,2	0	0	0	2,4	0	0	8,7
	Mejoramiento de nuestra capacidad de liderazgo social, especialmente en la juventud	1	1,5			1,03	1,6	0	0	1,061	1,7	0	0	1,09273	1,8	0	0	10,7
																		0,0
Total		4	11,5	0	0	3,0	10,6	0	0	3,1	11,236	0	0	3,27818	11,9102	0	0	58,8

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, C: Crédito

Municipio de Vegachí
Plan de Desarrollo 2012 -2015
"En Vegachí, Todos construimos futuro"

Plan Cuatrianual de Inversiones																		
SEGURIDAD, JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA				Apropiación de recursos por fuentes (cifras en millones de pesos)														
Programa	Proyecto	2012				2013				2014				2015				Total
		RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	RP	SGP	AyT	R	
Programa de convivencia ciudadana	Fomentar campañas educativas para recuperar valores	2	5			2,06	5,3	0	0	2,122	5,6	0	0	2,18545	6,0	0	0	30,2
	Apoyo a la fuerza pública	22,6	35			23,28	37,1	0	0	23,98	39,3	0	0	24,6956	41,7	0	0	247,7
	Acciones contra minas antipersona	2	2			2,06	2,1	0	0	2,122	2,2	0	0	2,18545	2,4	0	0	17,1
	Promover la solución alternativa de conflictos	2	2			2,06	2,1	0	0	2,122	2,2	0	0	2,18545	2,4	0	0	17,1
	Sistema integrado de cámaras de vigilancia	24					0,0	0	0	0	0,0	0	0	0	0,0	0	0	24,0
	Apoyo al plan de seguridad ciudadana	13,4	10			38,8	10,6	0	0	39,97	11,2	0	0	41,165	11,9	0	0	177,1
	Apoyo a comisaria de familia		47,8			0	50,7	0	0	0	53,7	0	0	0	56,9	0	0	209,1
Total		66,0	101,8	0	0	68,26	107,9	0	0	70,3	114,3	0	0	72,4	121,2	0	0	722,3

RP: Recursos Propios, SGP: Sistema General de Participaciones, AyT: Aportes y Transferencias, R: Regalías

PLAN DE DESARROLLO 2012 2015
MUNICIPIO DE VEGACHI

Total por sectores	Cifras en millones
Desarrollo Local y regional	47,8
Bienestar Social	24.089,3
Desarrollo Agropecuario	214,0
Población Vulnerable	331,3
Atención y prevención de desastres	43,7
Infraestructura y vías	2.400,1
Fortalecimiento institucional	886,1
Desarrollo comunitario	58,8
Seguridad, justicia y convivencia	722,3
Total por sectores	28.793,5
Saneamiento Fiscal y financiero	1.692,0
Tota inversión (cifras en millones de pesos)	30.485,5
Total ingresos para Inversión Social	30.485,5